

**PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO
DE ACTIVIDADES
COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES**

**IES RAMÓN CARANDE
CURSO 2025-2026**

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN
2. DEFINICIÓN Y TIPOS DE ACTIVIDADES
3. ASPECTOS LEGISLATIVOS
4. COMPONENTES DEL DEPARTAMENTO
5. FUNCIONES DEL DEPARTAMENTO
6. OBJETIVOS DEL DEPARTAMENTO DACE
7. PLAN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES
8. PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES
9. PROTOCOLO PARA LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES
10. NORMATIVA PARA LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES
 - 10.1 SANCIÓN AL ALUMNADO.
 - 10.2 PARTICIPACIÓN DEL ALUMNADO
 - 10.2 PROFESORES COLABORADORES
 - 10.3 RATIO PROFESOR-ALUMNO
 - 10.4 DEBERES DE LOS ALUMNOS/AS
 - 10.5 ATENCIÓN A LOS ALUMNOS/AS NO PARTICIPANTES
 - 10.6 FINANCIACIÓN Y DIETAS
 - 10.7 CIRCUNSTANCIAS EXCEPCIONALES
 - 10.8 NORMATIVA PARA LAS ACTIVIDADES FUERA DEL CENTRO
11. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES
 - 11.1 ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES PLANIFICADAS POR LOS DEPARTAMENTOS DIDÁCTICOS PARA EL CURSO 24-25
 - 11.1.1 ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES DEPARTAMENTO LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA
 - 11.1.2 ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES DEPARTAMENTO MATEMÁTICAS.
 - 11.1.3 ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES DEPARTAMENTO BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA
 - 11.1.4 ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES DEPARTAMENTO FÍSICA Y QUÍMICA

11.1.5 ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES DEPARTAMENTO EDUCACIÓN FÍSICA

11.1.6 ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES DEPARTAMENTO EDUCACIÓN PLÁSTICA

11.1.7 ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES DEPARTAMENTO INGLÉS

11.1.8 ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES DEPARTAMENTO FRANCÉS

11.1.9 ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES DEPARTAMENTO FILOSOFÍA

11.1.10 ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES DEPARTAMENTO DE CULTURA CLÁSICA (LATÍN)

11.1.11 ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES DEPARTAMENTO DE AGROJARDINERÍA.

11.1.12 ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES DEPARTAMENTO MÚSICA

11.1.13 ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES DEPARTAMENTO TECNOLOGÍA E INFORMÁTICA

11.1.14 ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES DEPARTAMENTO GEOGRAFÍA E HISTORIA

11.1.15 ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN.

11.1.16 ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES DEPARTAMENTO DE FOL.

11.2 EFEMÉRIDES DE OBLIGADO CUMPLIMIENTO

11.2.1 EFEMÉRIDES DEPARTAMENTO LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

11.2.2 EFEMÉRIDES DEPARTAMENTO MATEMÁTICAS Y ECONOMÍA

11.2.3 EFEMÉRIDES DEPARTAMENTO BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA

11.2.4 EFEMÉRIDES DEPARTAMENTO EDUCACIÓN FÍSICA.

11.2.5 EFEMÉRIDES DEPARTAMENTO EDUCACIÓN PLÁSTICA

11.2.6 EFEMÉRIDES DEPARTAMENTO INGLÉS

11.2.7 EFEMÉRIDES DEPARTAMENTO FRANCÉS

11.2.8 EFEMÉRIDES DEPARTAMENTO FILOSOFÍA

11.2.9 EFEMÉRIDES DEPARTAMENTO MÚSICA

11.2.10 EFEMÉRIDES DEPARTAMENTO AGROJARDINERÍA

11.2.11 EFEMÉRIDES DEPARTAMENTO TECNOLOGÍA E INFORMÁTICA

- 11.2.12 EFEMÉRIDES DEPARTAMENTO GEOGRAFÍA E HISTORIA
- 11.2.13 EFEMÉRIDES DEPARTAMENTO FÍSICA Y QUÍMICA
- 11.2.14 EFEMÉRIDES DEPARTAMENTO FOL
- 11.2.15 EFEMÉRIDES DEPARTAMENTO ORIENTACIÓN
- 11.2.16 EFEMÉRIDES DEPARTAMENTO CULTURA CLÁSICA (LATÍN)

11.3 EL VIAJE FIN DE CURSO

- 11.3.1 CRITERIOS GENERALES
- 11.3.2 NORMAS PARA LA REALIZACIÓN DEL VIAJE DE FIN DE ESTUDIOS
- 11.3.3 NORMAS DURANTE EL VIAJE DE ESTUDIOS

12. ANEXOS

- 12.1 Anexo I. Propuesta de actividades de los Departamentos
- 12.2 Anexo II. Permiso para la realización de la Actividad
- 12.3 Anexo III. Autorización para la salida sin pernoctación
- 12.4 Anexo IV. Autorización para la salida con pernoctación
- 12.5 Anexo V. Evaluación de la Actividad realizada
- 12.6 Anexo VI. Carta con normativa y autorización del viaje Fin de Curso

1. INTRODUCCIÓN

Las actividades complementarias y extraescolares constituyen un pilar fundamental para desarrollo integral del alumnado, ya que fomentan la convivencia de la comunidad educativa, favorece la educación del tiempo de ocio, facilita la adquisición de valores como la tolerancia, el respeto o la empatía, motiva el aprendizaje y les permite conocer otros entornos diferentes a su realidad diaria.

Las últimas investigaciones llevadas a cabo en el campo de la educación nos demuestran que, la motivación facilita el aprendizaje (Deci y Ryan, 2000) y que el uso de los espacios es importante en el aprendizaje (Blández, 2000). Por ello, estas actividades deben tener su lugar dentro de los centros educativos.

Según el Plan de Centro a través de las actividades complementarias y extraescolares, “el Proyecto Educativo se enriquece, al permitir el contacto del alumno con diferentes entornos educativos, implementando el desarrollo del currículo en otros contextos y ampliando con ello los ámbitos de aprendizaje para el desarrollo de competencias básicas; además, canalizan los diversos intereses del alumnado, les abre nuevos caminos a su creatividad y propician su desarrollo integral como ciudadanos responsables y participativos de nuestra sociedad”.

Es por ello que, el departamento de Actividades Complementarias y Extraescolares (en adelante DACE), junto con el resto de la comunidad educativa del I.E.S. Ramón Carande, entiende que un centro educativo no puede limitarse a impartir una serie de conocimientos académicos en unas aulas cerradas, sino que se debe dar cabida a otras actividades y utilizar diferentes espacios que favorezcan un aprendizaje enriquecedor y motivante para nuestro alumnado.

“Estas actividades son un medio excelente para propiciar una enseñanza abierta a nuestro entorno, inserta en lo cotidiano, no limitada al espacio-aula y que permite abordar aspectos educativos que no pueden ser suficientemente tratados en el régimen ordinario de clase” (Plan de Centro 2024-2025).

Por todo ello, estas actividades se deben integrar adecuadamente en la acción educativa general del centro en las mismas condiciones de normalidad que el resto de las actividades lectivas en el aula. Para esto es imprescindible realizar un adecuado programación y organización, con el fin de coordinar a las diferentes actividades propuestas por los distintos entes educativos (profesores, alumnos/as, padres, etc.) que es de lo que se trata en el presente documento.

2. DEFINICIÓN Y TIPOS DE ACTIVIDADES

De forma aclaratoria, el Plan de Centro del I.E.S. Ramon Carande considera como “actividad o extraescolar, ya sean de carácter didáctico, culturales o recreativas, todas aquellas que se realicen dentro o fuera del instituto, con la participación del alumnado, profesorado y, en su caso, por padres y madres, organizadas por cualquier estamento de la comunidad educativa”.

Además, este mismo documento clasifica las actividades del siguiente modo:

“Las actividades complementarias y extraescolares como aquellas que contribuyen de manera importante al desarrollo integral de la personalidad del/de la alumno/a (en adelante alumnado), constituyendo un campo específico para la iniciativa y la capacidad de organización del Centro. Se puede afirmar que nuestro Centro verá incrementado su valor como institución educativa, en función no sólo del volumen, sino del interés y del perfil de las actividades complementarias y extraescolares que seamos capaces de organizar y de desarrollar. Se observan dos tipos de actividades:

Se denominan Actividades Complementarias a las que se desarrollan dentro del horario lectivo (aunque a veces puedan prolongarse más allá de éste), relacionadas con el Proyecto Curricular, y por lo tanto evaluables, diferenciándose de las actividades de enseñanza normales por sus especiales características en cuanto a organización, contenidos y metodología. Se pueden efectuar dentro o fuera del recinto escolar (en caso de que se realicen dentro, todos el alumnado a quienes vayan dirigidas tienen la obligación de participar; en cuanto a las salidas, es necesaria la autorización expresa y por escrito de la familia).

De forma general, y teniendo en cuenta que estas actividades se realizan dentro del horario escolar, la participación del alumnado es obligatoria, así como la colaboración del profesorado en su desarrollo. No obstante, y como excepción, el alumnado no estará obligado a participar en ellas cuando:

Se requiera la salida del centro (en tanto que se necesita autorización de la familia en los casos de minoría de edad).

Se requiera una aportación económica.

En estos dos casos, el centro deberá arbitrar las medidas necesarias para atender educativamente al alumnado que no participe en ellas. Las faltas de asistencia a estas actividades deberán ser justificadas por las familias en los mismos términos que para las clases ordinarias.

Las Actividades Extraescolares se realizan fuera del horario lectivo, tienen carácter voluntario y, en ningún caso, son evaluables.”

3. ASPECTOS LEGISLATIVOS

A continuación, se enumeran por orden cronológico los diferentes preceptos legislativos que van a guiar la labor del departamento DACE a lo largo del presente curso escolar 2024-2025:

- Orden de 14 de julio de 1998 por la que se regulan las actividades complementarias y extraescolares y los servicios prestados por los Centros docentes públicos no universitarios (en adelante Orden 14 de julio de 1998)
- Instrucciones de 18 de diciembre de 1998, de la dirección general de planificación sobre la organización y desarrollo de las actividades complementarias y extraescolares (en adelante Instrucciones de 18 de diciembre de 1998).

- Orden de 17 de febrero de 1999, por la que se regulan las ayudas para la realización de actividades complementarias y extraescolares en los Centros docentes públicos, a excepción de los centros para la educación de Adultos y de los universitarios (en adelante Orden de 17 de febrero de 1999).
- Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria (en adelante Decreto 327/2010).
- ORDEN de 3-08-2010 por la que se regulan los servicios complementarios y actividades extraescolares en los centros docentes públicos, así como la ampliación de horario (BOJA 12-06-2010).
- Decreto 6/2017, de 16 de enero, por el que se regulan los servicios complementarios de aula matinal, comedor escolar y actividades extraescolares, así como el uso de las instalaciones de los centros docentes públicos de la Comunidad Autónoma de Andalucía fuera del horario escolar (en adelante Decreto 6/2017).
- Orden de 17 de abril de 2017 por la que se regula la organización y el funcionamiento de los servicios complementarios de aula matinal, comedor escolar y actividades extraescolares, así como el uso de las instalaciones de los centros docentes públicos de la Comunidad Autónoma de Andalucía fuera del horario escolar (en adelante Orden de 17 de abril de 2017).

4. COMPONENTES DEL DEPARTAMENTO

El Decreto 327/2010, en su capítulo VI sobre Órganos de Coordinación Docente, en concreto en el artículo 82 especifica que en los institutos de educación secundaria existirán “departamentos de coordinación didáctica que se determinen y, en su caso, departamento de actividades complementarias y extraescolares...”.

Así mismo, en el artículo 93 del citado decreto se especifica que “De conformidad con lo establecido en el artículo 82, el proyecto educativo, atendiendo a criterios pedagógicos y organizativos, podrá disponer que la promoción, organización y coordinación de las actividades complementarias y extraescolares se asignen a un departamento específico”. Además, aclara en el mismo artículo 93 que “el departamento de actividades complementarias y extraescolares contará con una persona que ejercerá su jefatura cuyas competencias, nombramiento y cese se ajustarán a lo establecido en los artículos 94, 95 y 96, respectivamente”.

En el I.E.S. Ramón Carande se determina un departamento de actividades complementarias y extraescolares tal y como se recoge en el Plan de Centro 24/25, en el apartado de organización educativa general del centro.

De igual forma, en el artículo 94 del Decreto 327/2010 se especifica que “la jefatura del departamento de actividades complementarias y extraescolares desempeñará sus funciones en colaboración con la vicedirección, en su caso, con las jefaturas de los departamentos de coordinación didáctica, con la junta de delegados y delegadas del alumnado, con las asociaciones del alumnado y de sus padres y madres y con quien ostente la representación del Ayuntamiento en el Consejo Escolar”.

Dentro del Plan de Centro, en el capítulo IV del R.O.F. (Reglamento de Organización y Funcionamiento) se especifica que “la organización y programación de las actividades corresponde a los distintos departamentos. Su aprobación corresponde a la dirección del centro previo conocimiento e información al Consejo Escolar del centro”. Así mismo detalla que “la planificación y coordinación de las actividades programadas corresponderá a Jefatura de Estudios, con la participación de la Jefatura del Departamento de Actividades Complementarias y Extraescolares (DACE), y según los criterios generales de organización establecidos en el apartado 9.5”.

Recogida toda esta información, se establece que este departamento trabajará de manera conjunta con los responsables de otros departamentos y/o equipos educativos. A continuación, se detallan las personas principalmente implicadas:

EQUIPO DIRECTIVO
Director: Jesús García Pino Vicedirectora: Esperanza Del Campo Jefa de Estudios: Paloma Paneque Jefe de Estudios Adjunto: José Carlos Bernal Secretario: Antonio Román

JEFES/AS DE DEPARTAMENTO	
DEPARTAMENTO	JEFE/A DEL DEPARTAMENTO
Lengua Castellana y Literatura	Ana Manjón Orozco
Matemáticas	M ^a Pilar Borrego Ramos
Biología	Fátima López
Física y Química	José Alberto Fuentes
Educación Física	Carmen Guijarro González
Dibujo	Sandra Romero
FOL	Raquel Carretero
Inglés	Rocío García
Francés	M ^a Carmen Ramírez Ruiz
Filosofía	Eva García Pino
Griego	María Luz González Aguilar
Música	José Luis Navarro
Orientación	Natalia Sánchez
Tecnología	Estefanía Montilla
Geografía e Historia	Juan José Aguilar Macipe
Agrojardinería	Isabel Vigo
DACE (Act. Complementarias y	Alicia Sánchez Palencia Carrasquilla

Extraescolares)	
FEI (Formación, evaluación e innovación educativa)	Guadalupe Pérez Rodríguez
Convivencia	Juan Antonio González Molina
TIC	Juan Braco
TSEASD	Carmen Sánchez
CFGM TEGU	Rafael Rodríguez- Rubio

TUTORES	
CURSO	TUTOR/A
1º ESO A	Cristina Polo Sánchez
1º ESO B	Inmaculada Rojas Loureiro
2º ESO A	Casti Cid Alcón
2º ESO B	Antonio Giráldez Sánchez Grey
3º ESO A 3ºA Diver	Ricardo Guerra Roldán
3º ESO B 3ºB Diver	Miguel Cordero Romero
3º DIVER	Natalia Sánchez
4º ESO A 4º ESO A Diver	Almudena Galván Manuel Córdoba
4º ESO B 4º ESO B Diver	Maria Gardenia Moreno Macías
4º DIVER	Rosa Toscano Valero
CFGB I	Mª Fátima López Alfonso
CFGB II	Francisco Ruiz Sánchez
CFGM I	Gema Rodríguez Vergara
CFGM II	David Laglera González
1º BACHILLERATO A	Mª José López
1ºBACHILLERATO B	Isabel María Aznar.
1º BACHILLERATO C	Alicia Sánchez- Palencia
2º BACHILLERATO A	Marta Tocón García
2ºBACHILLERATO B	Gema Gastalver Romero
2º BACHILLERATO C	Carmen Santos Jiménez
CFGS I. A	Alejandro Álvarez
CFGS I. B	José Ignacio García
CFGS II. A	Fernando Casado
CFGS II. B	Francisco Javier Calahorro
CFGM I	Gema Rodríguez Vergara

CFGM II	David Laglera
ENS. DEP. REG. E	Alvaro Ruiz

Además, tal y como se indica en los preceptos legales, se coordinará con la junta de delegados y delegadas del alumnado, con las asociaciones de padres y madres y de alumnado (AMPA), y con quien ostente la representación del Ayuntamiento en el Consejo Escolar.

5. FUNCIONES DEL DEPARTAMENTO

En el artículo 93 del Decreto 327/2010, se especifica que “el departamento de actividades complementarias y extraescolares promoverá, coordinará y organizará la realización de estas actividades en colaboración con los departamentos de coordinación didáctica”.

En el mismo Decreto 327/2010, en su artículo 94 se detallan las competencias de las jefaturas de departamento de forma general que son:

- a) Coordinar y dirigir las actividades del departamento, así como velar por su cumplimiento.
- b) Convocar y presidir las reuniones del departamento y levantar acta de las mismas.
- c) Coordinar la elaboración y aplicación de las programaciones didácticas de las materias, módulos o, en su caso, ámbitos que se integrarán en el departamento.
- d) Coordinar la organización de espacios e instalaciones, proponer la adquisición del material y el equipamiento específico asignado al departamento y velar por su mantenimiento.
- e) Colaborar con la secretaría en la realización del inventario de los recursos materiales del departamento.
- f) Representar al departamento en las reuniones de las áreas de competencias y ante cualquier otra instancia de la Administración educativa.
- g) En el caso de las jefaturas de los departamentos de familia profesional, colaborar con la vicedirección en el fomento de las relaciones con las empresas e instituciones públicas y privadas que participen en la formación del alumnado en centros de trabajo.
- h) Cualesquiera otras que le sean atribuidas en el proyecto educativo del instituto o por Orden de la persona titular de la Consejería competente en materia de educación.

Con independencia de las competencias normativamente reconocidas a los departamentos con carácter general que se mencionan anteriormente, al departamento DACE se le atribuyen en el Plan de Centro 2024-2025, además, las siguientes funciones:

- Elaborar la programación anual de las actividades complementarias y extraescolares para su inclusión en el Plan de Centro, contando para ello con las propuestas que realicen los Departamentos didácticos y los demás agentes con capacidad para ello, según se recoge en el apartado 9.6.

- Colaborar en la realización de las actividades complementarias y extraescolares programadas y organizar aquellas que le hayan sido encomendadas.
- Organizar la utilización de las instalaciones y demás recursos que se vayan a emplear en la realización de las actividades complementarias y extraescolares, así como velar por el uso correcto de estos.
- Llevar a cabo la evaluación de las actividades realizadas y elaborar las correspondientes propuestas de mejora, en colaboración con el Departamento de Formación, Evaluación e Innovación (FEI), como parte integrante de la Memoria de Autoevaluación, sin perjuicio de las competencias que corresponden al Consejo Escolar en esta materia.
- Coordinar la organización de los viajes de estudios, los intercambios escolares y cualesquiera otras actividades específicas que se realicen en el centro.

A estas funciones se añaden otras propias de este departamento como son:

- Informar a los departamentos de las líneas generales de la programación de actividades complementarias y extraescolares.
- Solicitar a los Departamentos iniciativas y propuestas de actividades.
- Dar cauce a las distintas ofertas de actividades recibidas en el Departamento.
- Desarrollar las actividades propuestas por este Departamento.
- Apoyar y coordinar cuantas actividades complementarias y extraescolares se consideren convenientes para el desarrollo integral del alumno.
- Celebrar las reuniones necesarias con los distintos estamentos de esta comunidad educativa para el buen fin de lo programado.
- Elaborar una memoria final de curso con la evaluación de las actividades realizadas.

6. OBJETIVOS DEL DEPARTAMENTO DACE

Tanto las actividades complementarias como las extraescolares tienen como objetivo prioritario general, la mejora de la calidad de la enseñanza, contribuyendo a complementar el currículo de las distintas materias en la búsqueda de una formación plena e integral del alumnado.

Una correcta planificación de las actividades extraescolares y complementarias debe permitir reforzar el desarrollo de las Competencias claves en cada una de las materias que integran el currículo educativo de una manera significativa.

Siguiendo el Plan de Centro 2025-2026 se pueden establecer los siguientes objetivos generales para las actividades complementarias y extraescolares, con referencias a la contribución que pueden tener para el desarrollo de cada competencia básica educativa:

- Promover la participación activa del alumnado en actividades grupales (en su planificación, organización y desarrollo) fomentando su autonomía y responsabilidad en la organización de su tiempo libre y de ocio. (Competencia para la autonomía e iniciativa personal).
- Desarrollar las habilidades sociales: acercamiento a diferentes realidades sociales, actuales o históricas, o la valoración de las diferentes culturas. (Competencia social y ciudadana).

- Propiciar el reconocimiento, aceptación y uso de convicciones y normas sociales de convivencia e interiorización de los valores de respeto, cooperación, solidaridad, justicia, no violencia, compromiso y participación en el ámbito personal y en lo social. (Competencia social y ciudadana)
- Profundizar en el conocimiento de la interacción del ser humano con su entorno, fomentando hábitos de vida más saludables: análisis del impacto de las actividades humanas en el medio ambiente y la salud personal, residuos generados por las actividades económicas, usos irresponsables de los recursos materiales y energéticos, etc. (Competencia en el conocimiento e interacción con el medio físico)
- Promover el conocimiento y puesta en valor del patrimonio cultural, fomentando el respeto e interés por su conservación (Competencia cultural y artística).
- Adquirir una actitud abierta y tolerante hacia la diversidad cultural: acercamiento a manifestaciones propias de la lengua y las costumbres de otros países o sociedades, de sus manifestaciones lúdicas, deportivas y artísticas. (Competencia en comunicación lingüística, cultural y artística).
- Acercar al alumnado a ciertos aspectos cuantitativos y espaciales de la realidad. (Competencia de razonamiento matemático).
- Buscar la integración de conocimientos interdisciplinares y dar coherencia global a los mismos con la aplicación a la realidad de los conocimientos específicos adquiridos en el aula, y el auto e interrelación de los procesos mentales. (Competencia de aprendizaje autónomo).
- Reconocer el uso del lenguaje no verbal en la comprensión de la realidad que nos rodea: conocimiento e interpretación de lenguajes icónicos, simbólicos y de representación (Competencia en el tratamiento de la información).
- Desarrollar habilidades para expresarse, oralmente y por escrito, utilizando las convenciones sociales y el lenguaje apropiado a cada situación, interpretando diferentes tipos de discurso en contextos y con funciones diversas. (Competencia en comunicación lingüística).
- Desarrollar cualidades personales como la iniciativa, el espíritu de superación y la perseverancia frente a las dificultades, a la vez que la autocrítica, contribuyendo al aumento de la confianza en uno mismo y a la mejora de la autoestima. (Competencia para la autonomía e iniciativa personal).

Además, en el Plan de Centro del curso 2024-2025, indica:

“Corresponde a este departamento la promoción, organización y coordinación de las actividades complementarias y extraescolares que se vayan a desarrollar, en colaboración con los departamentos de coordinación didáctica. La jefatura del departamento desempeñará sus funciones en colaboración con la Vicedirección, si existiese, y Jefatura de Estudios, con las jefaturas de los departamentos de coordinación didáctica, con la junta de delegados y delegadas del alumnado, con las asociaciones de padres y madres y de alumnado, y con quien ostente la representación del Ayuntamiento en el Consejo Escolar.

Con independencia de las competencias normativamente reconocidas a los departamentos con carácter general, se le atribuyen, además, las siguientes funciones:

➤ Elaborar la programación anual de las actividades complementarias y extraescolares para su inclusión en el Plan de Centro, contando para ello con las propuestas que realicen los Departamentos didácticos y los demás agentes con capacidad para ello, según se recoge en el apartado 9.6.

➤ Colaborar en la realización de las actividades complementarias y extraescolares programadas y organizar aquellas que le hayan sido encomendadas.

➤ Organizar la utilización de las instalaciones y demás recursos que se vayan a emplear en la realización de las actividades complementarias y extraescolares, así como velar por el uso correcto de estos.

➤ Llevar a cabo la evaluación de las actividades realizadas y elaborar las correspondientes propuestas de mejora, en colaboración con el Departamento de Formación, Evaluación e Innovación (FEI), como parte integrante de la Memoria de Autoevaluación, sin perjuicio de las competencias que corresponden al Consejo Escolar en esta materia.

➤ Coordinar la organización de los viajes de estudios, los intercambios escolares y cualesquiera otras actividades específicas que se realicen en el centro”.

Respecto al viaje de fin de curso de 4ºESO, será el departamento de Convivencia junto con el de Orientación el encargado de gestionarlo, con la colaboración de la jefa del departamento del DACE

El viaje de fin de curso de 2ºBachillerato, se encargará el departamento de Geografía e Historia, con la colaboración de la jefa del departamento de DACE.

Así mismo, el departamento DACE presenta una serie de objetivos específicos más detallados en el plan de actividades complementarias y extraescolares (apartado 7 de esta programación) y que son:

1. Mejorar la planificación de las actividades complementarias y extraescolares
2. Facilitar la comunicación para la organización de las actividades
3. Motivar la realización de actividades complementarias y extraescolares
4. Mejorar la ejecución de las actividades complementarias y extraescolares
5. Valorar las actividades complementarias y extraescolares planificadas y realizadas

7. PLAN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Estas actividades tienen como objetivo prioritario general la mejora de la calidad de la enseñanza, contribuyendo a complementar el currículo de las distintas materias en la búsqueda de una formación plena e integral del alumnado.

A continuación, se detallan los objetivos específicos que se marca el departamento DACE para este curso 2025-2026, especificando las estrategias/actividades con las que se pretende alcanzar cada uno de esos objetivos, así como las personas responsables, los recursos precisos,

el calendario de actuación y finalmente los indicadores de resultados que facilitarán la evaluación del logro o no de los objetivos pretendidos.

PLAN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

OBJETIVO 1: MEJORAR LA PLANIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES				
ESTRATEGIAS/ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS	CALENDARIO	INDICADORES DE RESULTADOS
Establecer un protocolo de actuación claro y sencillo	Equipo Directivo y jefa del Departamento DACE	Legislación Otros protocolos establecidos en diferentes IES.	Septiembre-Octubre	Protocolo de actuación
Facilitar la documentación al profesorado para la realización de actividades	Jefa del Departamento DACE	Fotocopias de los Anexos en el tablón DACE y en classroom	Todo el curso	Análisis de posibles quejas o reclamaciones del profesorado
Dar a conocer la legislación imprescindible para la realización de actividades complementarias y extraescolares	Jefa del Departamento DACE	Tablón de DACE Copia de la legislación actualizada	Todo el curso	Presencia de las fotocopias en el tablón de DACE de la sala de profesores
Procurar la mínima falta de profesorado en el IES durante la realización de las actividades	Jefa del Departamento DACE y equipo directivo	Horario de profesores y alumnos	Todo el curso	Posibles reclamaciones del profesorado de guardia

OBJETIVO 2: FACILITAR LA COMUNICACIÓN PARA LA ORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES				
ESTRATEGIAS/ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS	CALENDARIO	INDICADORES DE

				RESULTADOS
Calendario en el Google Classroom	Jefa del Departamento DACE	Google Classroom	Todo el curso	Análisis de posibles quejas o reclamaciones del profesorado
Actualizar con una semana de antelación el tablón de DACE en la sala de profesores	Jefa del Departamento DACE	Tablón DACE de la sala de profesores. Mensaje vía séneca.	Todo el curso	Análisis de posibles quejas o reclamaciones del profesorado
Coordinar las diferentes actividades organizadas por el departamento de convivencia y las actividades complementarias y extraescolares.	Jefa del Departamento DACE y jefe del Departamento de Convivencia	Calendario Google Classroom	Todo el curso	Coincidencia de dos o más actividades a realizar

OBJETIVO 3: MOTIVAR LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES				
ESTRATEGIAS/ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS	CALENDARIO	INDICADORES DE RESULTADOS
Facilitar la información que llega al IES para la realización de actividades.	Jefa del Departamento DACE y subdirectora	Correo electrónico	Todo el curso	Análisis del número de actividades realizadas
Presentar aquellas actividades interesantes a los diferentes jefes de departamento directamente	Jefa del Departamento DACE	Correo electrónico Conversaciones	Todo el curso	Análisis del número de actividades realizadas
Fomentar la	Jefa del	Asociaciones	Todo el curso	Análisis del

realización de talleres y actividades que refuercen la educación en valores.	Departamento DACE y jefe del departamento de Convivencia	Ayuntamiento Centros de Salud		número de talleres y actividades relacionados con la educación en valores
Incentivar las actividades interdisciplinares que faciliten los aprendizajes significativos	Jefa del departamento DACE y jefes de los diferentes departamentos	Programaciones de departamento Proyectos interdisciplinares	Todo el curso	Análisis de las actividades interdisciplinares realizadas durante el curso escolar

OBJETIVO 4: MEJORAR LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

ESTRATEGIAS/ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS	CALENDARIO	INDICADORES DE RESULTADOS
Facilitar los medios de transportes necesarios para la realización de las actividades	Jefa del Departamento DACE	Empresas de autobuses Tussam	Todo el curso	Análisis de las valoraciones realizadas
Procurar la financiación necesaria para la realización de las actividades	Jefa del Departamento DACE, secretario del IES, AMPA.	Convocatoria de ayudas Ingresos del IES Ingresos del AMPA	Todo el curso	Análisis de la financiación de las diferentes actividades

OBJETIVO 5: VALORAR LAS ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES PLANIFICADAS Y REALIZADAS

ESTRATEGIAS/ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS	CALENDARIO	INDICADORES DE RESULTADOS
--------------------------------	---------------------	-----------------	-------------------	----------------------------------

Procurar que todo el profesorado rellene la ficha de valoración o que lo comunique oralmente a la jefa del DACE	Jefa del Departamento DACE	Ficha de valoración en Google Classroom	Todo el curso	Análisis de las fichas de valoración
Comprobar las actividades planificadas por los departamentos y las realizadas	Jefa del Departamento DACE	Programaciones de departamento Anexo de permisos de actividades	Junio	Análisis comparativo de las actividades planificadas y realizadas por cada departamento

8. PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

El Departamento de Actividades Complementarias y Extraescolares confeccionará el **Plan General de Actividades**, que incluirá a todas aquellas que se tenga previsto realizar, de acuerdo con las programaciones didácticas.

A este fin, los Departamentos realizarán sus propuestas de actividades relacionadas con los contenidos de sus respectivas programaciones y las estructurarán de modo que estén vinculadas a los distintos niveles. Se evitará que los alumnos hagan varias veces las mismas visitas a los mismos sitios.

En el mes de octubre deben hacer llegar al DACE una relación de las actividades programadas y, siempre que sea posible, los grupos a los que van dirigidas, los objetivos de la asignatura que son cubiertos, la temporalización, evaluación, etc.; así como el nombre de los/las profesores/as que se encargarán de la actividad (Anexo I).

Según el Plan del centro para el curso 2025-2026, los profesores pondrán consultar el Plan Anual de Actividades Complementarias y Extraescolares en el apartado correspondiente de Gestión Documental. Asimismo, en el Tablón de Actividades de la Sala de Profesores existirá un documento en el que la Jefatura del DACE anotará todas las actividades ya aprobadas que cada grupo va a realizar y las que lleva realizadas durante este curso con el profesorado acompañante. De esta manera, se podrán evitar coincidencias o acumulaciones en un mismo trimestre y curso. En este sentido, se ha creado una clase de google classroom donde se ha añadido un calendario anotando en el mismo todas las actividades que se realicen a lo largo del curso.

En sentido, las **actividades propuestas** por los departamentos deberán **cumplir** los siguientes **requisitos**:

Repartir de la forma más **homogénea** posible en la distribución de las actividades por niveles y grupos.

Se aconseja que no se supere el **20% del total de las horas lectivas de una materia en una evaluación**.

Programar actividades extraescolares o complementarias que impliquen salida del centro para un **máximo de dos niveles** (1º y 2º ESO, 3º y 4º de la ESO, etc.) Excepcionalmente el jefe del DACE en colaboración con el equipo directivo podrán autorizar salidas más numerosas.

No se permitirá salir más de dos grupos en la misma salida. Según el Plan de centro, para actividades concretas y con carácter extraordinario (y, sobre todo, en el caso de grupos con escasa o nula incidencia en el funcionamiento del Centro) Jefatura de Estudios podrá autorizar el aumento de ese número de grupos. Un mismo grupo no puede salir más de una vez por semana, no más de dos veces por mes y no más de tres veces en el primer trimestre, dos en el segundo y una en el tercero. Si la coincidencia de actividades impidiera la realización de todas ellas, se atenderá a criterios objetivos como la fecha de aprobación por el Consejo Escolar, fecha de entrega de documentación completa al DACE, fecha de celebración impuesta desde fuera, dinero invertido no reembolsable por imperativo externo y predominio del componente curricular sobre el lúdico.

Si el profesor que sale de excursión con el alumnado tiene guardia a 1ª hora, deberá salir a la actividad tras hacer su guardia de primera hora. Igualmente, si el profesor tiene guardia a 6ª h, deberá volver de la excursión a 5ª h para poder estar en su puesto de guardia a 6ª h.

Para cualquier actividad realizada dentro del centro:

El Departamento Didáctico organizador de la actividad procurará que ésta se desarrolle dentro de la franja horaria de sus áreas o materias a fin de que puedan hacerse responsables de ella.

Cuando la actividad sea dirigida por un agente colaborador externo, el profesor afectado deberá estar siempre presente en la actividad para controlar y atender cualquier incidencia.

No programar actividades durante los 10 días anteriores a las evaluaciones. Aunque sí se podrán planificar durante la misma semana de evaluación, siempre y cuando su realización no interfiera con el normal desarrollo de las sesiones de evaluación. Excepcionalmente, se podrá realizar alguna salida en ese periodo de tiempo siempre y cuando la dirección del centro lo autorice.

Según detalla el Plan de Centro, a partir del 30 de enero no se realizarán actividades para segundo de Bachillerato y primero de Ciclos Formativos. Para la ESO y primero de Bachillerato, la fecha será el 31 de mayo. Excepcionalmente, se podrán autorizar aquellas actividades que sean de máximo interés para el alumnado y no puedan realizarse en otras fechas. Para aquellos segundos de CF que realicen sus prácticas durante el segundo trimestre, las actividades finalizarán un mes antes de comenzar dichas prácticas.

Los viajes de estudios se harán preferentemente en fechas cercanas a Semana Santa. En periodo de exámenes, se evitarán, en todo caso, hacer excursiones o salidas al exterior del Centro 15 días antes de la sesión de evaluación.

La asistencia o no a actividades extraescolares de los alumnos sancionados se atenderá a lo recogido en el Plan de Convivencia del Centro. Pero excepcionalmente, si un alumno muestra buen comportamiento e interés por cambiar de actitud, podrá ir a la salida siempre y cuando el tutor/a o profesor/a que organice la actividad así lo considere o consiga un compromiso por parte del alumnado a comportarse adecuadamente y trabajar.

Finalmente, sólo se podrán realizar las actividades que se recojan en las Programaciones elaboradas por los distintos Departamentos, el DACE y las que elabore el Profesor encargado de las mismas, que estén recogidas en el Plan de Centro y que hayan sido informadas en el Consejo Escolar.

Para la realización de las actividades fuera del Centro, no recogidas en las Programaciones, será necesario ponerlas en conocimiento de la Dirección y del DACE con **15 días lectivos de antelación**, para que puedan ser aprobadas por el Consejo Escolar e incluidas en el Plan de Centro. Excepcionalmente, si se conoce la actividad con un plazo inferior, se tratará en la comisión permanente del Consejo Escolar. Según el Plan del Centro, indica “Es competencia del Consejo Escolar supervisar y valorar el programa de actividades complementarias y extraescolares. Sólo se podrán realizar las que se recojan en las Programaciones elaboradas por los distintos Departamentos, el DACE y las que elabore el Profesor encargado de las mismas, que estén recogidas en el Plan de Centro y que hayan sido informadas en el Consejo Escolar. Para la realización de las actividades fuera del Centro, no recogidas en las Programaciones, será necesario ponerlas en conocimiento de la Dirección y del DACE con quince (15) días lectivos (en adelante, días) de antelación, para que puedan ser aprobadas por el Consejo Escolar e incluidas en el Plan de Centro. Excepcionalmente, si se conoce la actividad con un plazo inferior, se tratará en la comisión permanente del Consejo Escolar”.

9. PROTOCOLO PARA LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

1. La Jefa de DACE elaborará y publicará el **calendario DACE de Google Classroom las actividades** que se desarrollen y, semanalmente, en el tablón de la sala de profesores. Se

hará uso de una clase de Google Classroom donde habrá un calendario con todas las actividades programadas mensualmente.

2.

Toda actividad ha de contar con un **Profesor Responsable Organizador**, expresamente indicado, que asumirá las tareas de organización inherentes a la actividad, así como hacer llegar la información a todos los agentes implicados:

alumnos-as, familias, jefatura del DACE, Equipo Directivo y Profesores afectados.

3. Con **un mes** de antelación el Responsable Organizador comunicará mediante el ANEXO II a la Jefa del DACE la realización de su actividad para ser incluida en el calendario mensual de actividades. Este plazo garantiza prever situaciones imprevistas, cercanía de fechas en actividades para un mismo grupo y comprobar la viabilidad de la actividad.
4. Así mismo, con dos semanas de antelación, el responsable de la actividad se hará cargo del reparto de la preceptiva hoja de notificación de la actividad a las familias junto con su autorización correspondiente (ANEXO III ó IV según la actividad). Tal y como indica el Plan de Centro, con al menos 3 días de antelación a la realización de una actividad, el profesor responsable de la misma deberá tener las autorizaciones de todos los alumnos y así deberá comunicarlo al responsable del DACE.
5. La Jefa de DACE informará a todo el equipo educativo de dicha actividad **una semana** antes de su realización en el tablón de anuncios de la sala de profesores y se incluirá dentro del calendario DACE de la clase de google classroom. Además 2-3 días antes de la salida, se enviará un mensaje por séneca informado de dicha salida.
6. **El día de la salida**, el profesorado que participe en la actividad deberá dejar anotado junto al cuaderno de guardia:

La lista del alumnado y profesorado que va a la actividad.

La lista de los alumnos que no asisten a la actividad y la tarea que deben realizar.

Los grupos que se quedan sin profesorado, así como el trabajo que deben realizar en su ausencia. Nunca deberán ser exámenes.

El profesorado que queda libre de alumnado y no acude a la excursión, apoyará en esas horas a los compañeros de guardia.

8. Al comienzo de la actividad el profesor Responsable Organizador comprobará que asiste todo el alumnado previsto, informando a jefatura de estudios de las posibles variaciones y de cualquier otra incidencia que pudiera surgir.

9. El Responsable Organizador de la actividad deberá **velar por el cumplimiento** de lo programado y, una vez finalizada, en el plazo de una semana, deberá realizar una **evaluación de la actividad** realizando un informe que será entregado a la Jefa del DACE (Anexo V).
10. La Jefa del Departamento de Actividades Extraescolares y Complementarias incorporará el documento anterior al Registro del Plan General de Actividades del Centro, documento que centralizará el conjunto de actividades realizadas hasta la fecha. Dicho registro servirá de base para la expedición de los correspondientes certificados de participación por la Secretaría y la Dirección del centro.

El Plan de Centro para el curso 2025-2026 indica:

“Con al menos siete (7) días lectivos de antelación a la realización de una actividad, el profesor responsable de la misma comunicará al DACE la realización de la actividad en un impreso facilitado por dicho Dpto., en el que constarán los siguientes datos:

- Título de la actividad.
- Dpto. organizador
- Profesores participantes.
- Grupo/os a los que va dirigida la actividad.
- Contenido y objetivos de la actividad.
- Fecha.
- Transporte.
- Alojamiento
- Horario.
- Teléfono de contacto

El profesor responsable de la actividad cumplimentará en el dorso de dicho impreso los datos necesarios para informar al tutor/es de los cursos participantes y, en su caso a los padres. Se adjuntarán listas completas de los grupos, señalando en ellas los alumnos participantes.

Con un mínimo de cinco (5) días la jefa del DACE pasará al tutor la hoja de información de la actividad y anotará en el tablón de anuncios de la sala de profesores los datos de la misma para informar a todos los profesores de la realización de la actividad, así como el listado de alumnos, especificando aquellos que no asisten. A partir de la fecha de publicación, se entiende que la actividad está aprobada.

Todos los alumnos menores de edad que deseen participar en una actividad fuera del Centro deberán entregar al profesor responsable una autorización debidamente cumplimentada, firmada por su madre/padre o tutor legal.

Asimismo, los alumnos mayores de edad firmarán y entregarán dicho documento.

Con al menos tres días (3) de antelación a la realización de una actividad, el profesor responsable de la misma deberá tener las autorizaciones de todos los alumnos y así deberá comunicarlo al responsable del DACE.

En el plazo de una semana después de la realización de una actividad, el responsable de la misma entregará al DACE un informe o memoria de los profesores participantes, objetivos alcanzados, incidencias, recomendaciones u observaciones, grado de satisfacción de profesores y alumnos...etc. Este informe pasará a Secretaría para su archivo y servirá de base para la certificación de horas para el profesorado que lo solicite, a efectos de sexenios y otros”.

Indicar que debido a que mucho de nuestro alumnado asiste de forma intermitente a clase, así como el comportamiento que es un importante factor para que puedan o no asistir a las actividades programadas, en muchos casos no será posible indicar qué alumnos/as no asistirán a la actividad programada y, por tanto, no será posible informar al profesorado de dichos datos.

10. NORMATIVA PARA LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

En el punto 3 de la presente Programación Didáctica se indica la normativa que se ha seguido para la elaboración de la misma.

Siguiendo el Plan de Centro a continuación se detalla la normativa para la realización de actividades complementarias y extraescolares del IES Ramón Carande:

10.1 SANCIÓN AL ALUMNADO

Según el artículo 33 del Decreto 327/2010 sobre ámbitos de las conductas a corregir se especifica que “se corregirán, de acuerdo con lo dispuesto en el presente Reglamento, los actos contrarios a las normas de convivencia realizados por el alumnado en el instituto, tanto en el horario lectivo como en el dedicado al transporte y al comedor escolar y a las actividades complementarias y extraescolares”.

En el artículo 38 sobre las medidas disciplinarias por las conductas gravemente perjudiciales para la convivencia, en el apartado 1 acerca de las medidas disciplinarias que se podrán imponer por las conductas gravemente perjudiciales para la convivencia recogidas en el artículo 37, se especifica que “b) suspensión del derecho a participar en las actividades extraescolares del instituto por un período máximo de un mes”.

Esto mismo queda recogido en el Plan de Convivencia incluido en el Plan de Centro 25-26, que recoge la posibilidad de suspensión a la asistencia de una actividad extraescolar hasta un mes en las conductas graves, tal y como especifica el Decreto 327/2010 en su art. 38 sobre medidas disciplinarias.

Así mismo, en el apartado de sanciones previstas en el programa de gratuidad de libros de textos que recoge el Plan de Centro 25-26, también se menciona la posibilidad de exclusión de la

participación de actividades extraescolares si no se procede a la reposición de los libros de textos por pérdida o deterioro culpable.

Pero, añadir, que si el tutor o el profesor organizador de la actividad, considera que un alumno/a está cambiando de actitud, está colaborando o se llega un acuerdo con él/ella para tener un mejor clima de convivencia y trabajo, podrá ir a la salida de la actividad programada.

10.2 PARTICIPACIÓN DEL ALUMNADO

Para poder llevar a cabo la actividad, será necesario que el grupo al que va dirigido muestre su interés participando mayoritariamente en la misma. No deben realizarse actividades que afecten a una minoría del grupo. Con carácter general, si no hubiese participación de al menos el 65% del grupo, la actividad será anulada. En grupos con un alto nivel de alumnos absentistas, se aplicará el porcentaje sobre los alumnos que asisten regularmente.

10.2 PROFESORES COLABORADORES

El profesor responsable de la actividad propondrá los profesores colaboradores a la responsable del DACE que, a su vez, lo consultará con Jefatura de Estudios. Para la elección de dichos profesores se tendrán en cuenta algunos de los siguientes criterios:

Relación con la actividad propuesta.

Menor incidencia en el funcionamiento del Centro.

Profesores que dan clase al grupo.

Se procurará que un mismo profesor no realice más de una salida por mes.

En cada curso escolar, un profesor podrá realizar como máximo 4 actividades complementarias fuera del Centro.

Se recuerda que el profesorado que participe en una actividad deberá dejar tareas para los grupos y/o alumnos que no acudan a la misma.

Además, se procurará, siempre que sea posible, explicitar a los alumnos/as los objetivos que se persiguen en la realización de las distintas actividades, preparar el material adecuado para extraer de ella el máximo rendimiento y recordar las normas de convivencia y de comportamiento, así como que las sanciones serán las mismas que rigen la disciplina del centro.

10.3 RATIO PROFESOR-ALUMNO

Como norma general, en los desplazamientos fuera del Centro irá **1 profesor/a por cada 20 alumnos/as o fracción.**

En cualquier caso, los grupos viajarán siempre acompañados de dos profesores.

Por si fuera necesario, el Centro dispondrá de un teléfono móvil para su uso por los profesores durante estas actividades.

Se debe intentar que el profesorado motive a su alumnado para que participe en su totalidad en la actividad, planteando las estrategias necesarias para ello (puntuación positiva, trabajos, repercusión en calificaciones...).

10.4 DEBERES DE LOS ALUMNOS/AS

Todos los alumnos que participen en las actividades tienen la obligación de realizar las actividades programadas, de obedecer las indicaciones de los profesores responsables y de aceptar las normas establecidas por el Centro, que no pueden ser modificadas por el alumnado o por los padres. Los alumnos cuyo comportamiento no se ajuste a lo establecido podrán ser sancionados según contempla el R.O.C. y normas de convivencia del Centro.

10.5 ATENCIÓN A LOS ALUMNOS/AS NO PARTICIPANTES

Las actividades complementarias son evaluables, por lo que deben participar en ellas todos los alumnos para quienes fueron programadas. No obstante, a las actividades que necesitan autorización escrita de los padres (las realizadas fuera del Centro), no podrán asistir aquellos alumnos que no cuenten con dicha autorización, por lo que se debe prever para ellos un trabajo sustitutivo, obligatorio y evaluable, que realizarán en clase con el profesor de guardia. De todas formas, los padres de los alumnos que no asistan a este tipo de actividades deberán justificarlo por escrito ante el tutor y los profesores correspondientes.

Si por alguna circunstancia la participación en alguna actividad complementaria no sobrepasase el 65% del alumnado al que fuera dirigida, las actividades lectivas, programadas para ese día por cada profesor afectado por la actividad, continuarían de forma regular. Si por el contrario se sobrepasase el porcentaje del 65 %, los profesores afectados no podrían avanzar temario. En los grupos heterogéneos, por ejemplo, primero de bachillerato de sociales y humanidades, dicho porcentaje irá referido a la parte para la que estuviera prevista la actividad. Si para completar un autocar hubiera que incluir alumnos para los que en principio no estaba prevista la actividad, se podrá hacer con los siguientes requisitos: que se avise con tiempo suficiente al Tutor y a los Profesores, que sean de un solo grupo (en cuyo caso se aplicará el criterio del 65% contemplado en el párrafo anterior), del mismo grupo, caso de que fuera heterogéneo, que curse materias del Departamento organizador o de los profesores colaboradores o por sorteo entre los grupos que reúnan los mismos requisitos.

Los alumnos que no participen en la actividad serán atendidos por sus correspondientes profesores en el aula de referencia. Los profesores colaboradores deberán dejar tarea para aquellos alumnos que se queden en el aula con el profesor de guardia.

Al terminar una actividad realizada fuera del Centro, los profesores regresarán con los alumnos y todos se reincorporarán a sus respectivas clases. Si hubiera terminado la jornada lectiva, los profesores acompañarán a los alumnos menores de edad al punto de recogida que previamente hayan concertado con los padres y reflejado en la autorización.

10.6 FINANCIACIÓN Y DIETAS

En la preparación de cada actividad se elaborará un presupuesto económico, indicando los costes y los medios de financiación, desglosando (en su caso) las subvenciones, las aportaciones del Centro y/o del Departamento, de la AMPA, del alumnado y de otras entidades. Los gastos que generen las actividades extraescolares no subvencionadas, así como los viajes de estudios correrán a cargo de los participantes, encargándose los profesores responsables de dichas actividades de gestionar los medios de financiación.

Todos los gastos derivados de la organización y realización de las actividades complementarias programadas por los diferentes Departamentos serán financiados por los mismos, aunque es aconsejable que los alumnos aporten siempre al menos una cantidad simbólica.

Si se realiza el cobro de transporte, entradas a museos, teatros etc. a los alumnos, este dinero será recogido por el profesor responsable de la actividad y será entregado al Administrador o Secretario del Centro en un sobre en el que indique la cantidad entregada, destino, empresa de transportes (en su caso) y fecha de la actividad realizada.

Se procurará que el gasto correspondiente al alumnado sea reducido, de manera que no pueda dar lugar a discriminación económica. El Centro y / o la AMPA podrán subvencionar el importe de las actividades complementarias de los alumnos con necesidades económicas.

En cuanto a las dietas de los profesores, serán por cuenta del centro en función de las siguientes consideraciones:

1. Si la llegada al centro de la actividad sobrepasa el horario de las 15:00, se le abonará previa factura presentada por el profesorado, hasta un máximo de 20€.
2. Si la actividad programada tuviese pernoctación sin pensión alimenticia, hasta un máximo de 35€ diarios, con las consiguientes facturas abonadas por el profesorado, de las comidas realizadas.

10.7 CIRCUNSTANCIAS EXCEPCIONALES

Siempre podrán contemplarse por parte del Equipo Directivo circunstancias excepcionales que habrá que valorar. Citaremos:

- Actividades propuestas por la Administración o algún organismo oficial público o privado con muy corto plazo de tiempo.
- Actividades en las que participe un número bajo de alumnado y, sin embargo, el centro o algún departamento tenga un alto nivel de implicación.
- A comienzos de cada curso, en reunión de ETCP se establecerá y aprobará la relación de estas actividades para el curso, que constará en acta. Asimismo, se considerará la conveniencia de revisar estas normas.

10.8 NORMATIVA PARA LAS ACTIVIDADES FUERA DEL CENTRO

Por tratarse de actividades de centro, al alumnado participante le será de aplicación durante el desarrollo de la misma cuanto se recoge en este ROF sobre derechos y deberes de los alumnos y alumnas y las correspondientes correcciones en caso de conductas inadecuadas.

En caso de conductas inadecuadas se considerará agravante el hecho de desarrollarse la actividad fuera del centro, por cuanto puede suponer de comportamiento insolidario con el resto de sus compañeros, falta de colaboración e incidencia negativa para la imagen del Instituto.

Si la gravedad de las conductas inadecuadas así lo requiriera, los adultos acompañantes podrán comunicar tal circunstancia a la Jefatura de Estudios del centro, la cual podrá acordar el inmediato regreso de las personas protagonistas de tales conductas. En este caso, se comunicará tal decisión a los padres o tutores de los alumnos afectados.

El alumnado que participe en este tipo de actividades debe asumir el compromiso de asistir a todos los actos programados.

Los alumnos no podrán ausentarse del grupo o del hotel sin la previa comunicación y autorización de los adultos acompañantes.

Los alumnos no podrán utilizar o alquilar vehículos a motor diferentes a los previstos para el desarrollo de la actividad, ni desplazarse a localidades o lugares distintos a los programados, ni realizar actividades deportivas o de otro tipo que impliquen riesgo para su integridad física o para los demás.

Si la actividad conlleva pernoctar fuera de la localidad habitual, el comportamiento de los alumnos en el hotel deberá ser correcto, respetando las normas básicas de convivencia y evitando situaciones que puedan generar tensiones o producir daños personales o materiales (no alterar el descanso de los restantes huéspedes, no producir destrozos en el mobiliario y dependencias del hotel, no consumir productos alcohólicos o estupefacientes de cualquier tipo, y actos de vandalismo o bromas de mal gusto)

De los daños causados a personas o bienes ajenos serán responsables los alumnos causantes. De no identificarlos, la responsabilidad recaerá en el grupo de alumnos directamente implicados o, en su defecto, en todo el grupo de alumnos participantes en la actividad. Por tanto, en caso de minoría de edad, serán los padres de estos alumnos los obligados a reparar los daños causados.

11. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Se consideran actividades complementarias las organizadas por los Centros durante el horario escolar, de acuerdo con su Proyecto Curricular, y que tienen un carácter diferenciado de las propiamente lectivas por el momento, espacios o recursos que utilizan.

Según el artículo 29 del Decreto 327/2010 en las programaciones didácticas de los diferentes departamentos deben incluir entre otros aspectos “i) las actividades complementarias y extraescolares relacionadas con el currículo que se proponen realizar por los departamentos de coordinación didáctica”

Como ya se ha explicado anteriormente, se consideran actividades extraescolares las encaminadas a potenciar la apertura del Centro a su entorno y a procurar la formación integral del alumnado en aspectos referidos a la ampliación de su horizonte cultural, la preparación para su inserción en la sociedad o el uso del tiempo libre.

Las actividades extraescolares serán de carácter voluntario, ya que sobrepasan el horario escolar y, en ningún caso, formarán parte del proceso de evaluación por el que pasa el alumnado para la superación de las distintas áreas o materias curriculares que integran los planes de estudio.

11.1 ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES PLANIFICADAS POR LOS DEPARTAMENTOS DIDÁCTICOS PARA EL CURSO 24-25

11.1.1 ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES DEPARTAMENTO LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

Nº	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	Fecha aproximada	GRUPO/S
1	Asistencia a actividades organizadas por la biblioteca El Esqueleto .	Por determinar.	Varios grupos de Secundaria.

2	Asistencia a la obra de teatro <i>La venganza de Don Mendo</i> .	29 de octubre.	2º de Bachillerato.
3	Visita a la Feria del libro.	Por determinar.	Por determinar.
4	Participación junto con otros departamentos en las actividades del Polígono Sur.	Por determinar.	Por determinar.
5	Visita a Medios de Comunicación.	Por determinar.	Por determinar.
6	Asistencia a proyecciones cinematográficas del Festival de Cine de Sevilla (noviembre), sin descartar otras que pudieran surgir.	Mes de noviembre.	Por determinar.
7	Itinerarios literarios y culturales por Sevilla, capital y provincia.	Por determinar.	Por determinar.
8	Asistencia a cuentacuentos, exposiciones, teatro de calle o en los Centros Culturales que se nos ofrezcan.	Por determinar.	Por determinar.
9	Visita a las Bibliotecas Públicas de Sevilla.	Por determinar.	Por determinar.
10	Actividades de convivencia con el alumnado.	Por determinar.	Por determinar.

11	Visita a los CEIP adscritos para llevar a cabo una gymkana con el alumnado de tránsito. La actividad la realizarán alumnos del bachillerato de Artes Escénicas.	Por determinar.	Alumnado de Artes Escénicas.
12	Participación/asistencia, en el aula o fuera de ella a talleres, charlas, conferencias, coloquios, libro-forum, cine-forum...	Por determinar.	Por determinar.
13	El alumnado de bachillerato de Artes escénicas se disfrazará de personajes representativos de la literatura y entrará en las aulas de secundaria para realizar lecturas de fragmentos representativos.	Día del teatro.	2º Bachillerato B y C.
14	Participación en las actividades del centro en los días señalados (Constitución, Andalucía, Ramón Carande...)		
15	Club de lectura	Todo el curso.	Todos los niveles.
16	Actividades de radio que se puedan vincular con los contenidos de las materias del departamento.	Todo el curso.	Secundaria.
17	Cualquier actividad que surja a lo largo del curso y consideremos de interés para nuestros alumnos/as.	Por determinar.	Por determinar.

11.1.2 ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES DEPARTAMENTO MATEMÁTICAS

FECHA	ACTIVIDAD	GRUPO
4 de octubre	Semana del espacio: Visita el pabellón de Italia	4ºESO A/B
Del 8 al 10 de octubre (Prueba online) de 2024 25 de octubre Campus de Reina Mercedes de 2024	XIV Concurso de otoño de Matemáticas (CO+)	3ESO A y B. 4ESO A y B
Del 8 al 16 de noviembre de 2024	Salida al cine de Nervión plaza (Festival de cine europeo)	Alumno seleccionado de 1º ESO A y B (alumnado seleccionado) 2º ESO A y B (alumnado seleccionado) 3ºESO A y B (alumnado seleccionado) 4ºESO A y B (alumnado seleccionado)
Semana del 11 de febrero de 2025	Semana de la ciencia en el carande	3ºESO (alumnado seleccionado), 4ºESO y 1ºBachillerato de ciencias.
Marzo 2025	Salida casa de la ciencia	2º ESO A y B.(Alumno seleccionado).
30 Abril 2025	Gymkhana matemática	4ESO A y B
Final de abril de 2025	Visita feria de las ciencias (Palacio de congresos de Sevilla este)	3ºESO A y B 4ºESO A y B
Mayo-Junio de 2025	Certamen de Teatro en el IES Joaquín Romero Murube	3ºESO 4ºESO

11.1.3 ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES DEPARTAMENTO BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA

1º ESO: BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA.

Actividades Complementarias y Extraescolares:

1º ESO

Trimestre	Actividades
1º	Visita al parque de M.ª Luisa
2º	Visita al Caixa Forum
3º	Visita a la Casa de las Ciencias

3º ESO

Trimestre	Actividades
1º	Caixa Forum
2º	Taller de RCP y primeros auxilios
3º	Museo de las ilusiones

4º ESO

Trimestre	Actividades
1º	Caixa Forum
2º	Visita CSIC
3º	Feria de las Ciencias

1º BACHILLERATO ANATOMÍA APLICADA

Trimestre	Actividades
1º	Caixa Forum
2º	Museo de las ilusiones
3º	Feria de las Ciencias

1º BACHILLERATO BIOLOGÍA, GEOLOGÍA Y CIENCIAS APLICADAS.

Trimestre	Actividades
1º	Caixa Forum
2º	Visita centro CSIC
3º	Feria de las Ciencias

2º BACHILLERATO

Trimestre	Actividades
1º	Caixa Forum
2º	Centro CSIC
3º	--

Además, se participará en la feria de la ciencia en el Carande que se celebrará en torno al 11 de febrero para celebrar el día de la mujer y la niña en la ciencia.

11.1.4 ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES DEPARTAMENTO FÍSICA Y QUÍMICA

Actividades complementarias y extraescolares del departamento de Física y Química:

FECHA	ACTIVIDAD	GRUPO
Primer trimestre	Visita a la casa de la Ciencia	4ºESO/1ºBachillerato
Primer trimestre*	Visita al festival de cine europeo de Sevilla	Selección de alumnado de 3ºESO en adelante
Primer trimestre/Segundo trimestre	Jornadas Quifbiomat (aún pendiente de publicación)	Por determinar
Segundo trimestre	XVIII Jornadas de Introducción al Laboratorio	Selección de alumno desde 4ºESO a 2º Bachillerato
Segundo trimestre	Jornadas Preuniversitarias: Formación e investigación en la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Sevilla	2º Bachillerato
Segundo Trimestre	Feria de la Ciencia del Carande	4ºESO/1ºBachillerato
Segundo Trimestre	Jornada de puertas abiertas a la Facultad de Farmacia y visita del Museo de Historia de la Farmacia de Sevilla	1ºBachillerato
Tercer trimestre	Jornadas de puertas abierta	2º Bachillerato

	OLAVIDE	
Tercer trimestre	Feria de la Ciencia de Sevilla con el <i>stand</i> de Ciencia en el Barrio	4ºESO/1ºBachillerato
Tercer trimestre	Visita al museo de las ilusiones de Sevilla	3ºESO (selección de alumnos) /3ºDIVER/4ºDIVER

*solo si hay alguna película del ámbito científico

11.1.5 ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES DEPARTAMENTO EDUCACIÓN FÍSICA

PROFESOR: D. Manuel Córdoba Martínez

ACTIVIDAD	FECHA ESTIMADA	GRUPO
<u>Centro deportivo polígono sur:</u> Salida al complejo deportivo para organizar unas jornadas de convivencia con diferentes modalidades deportiva.	Mediados de diciembre	1º ESO y 2º ESO (en días diferentes) 4º ESO A y B
<u>Convivencia con otros centros educativos:</u> Jornada de convivencia con compañeros de otro centro educativo para realizar una competición de juegos alternativos	Mes de enero	1º ESO y 2º ESO (clases con buen comportamiento) 4º ESO A y B
<u>Escalada en rocódromo:</u> Excursión durante una mañana para conocer las instalaciones de Rock and Wall Climbing y practicar escalada en interior.	Mes de febrero	1º ESO y 2º ESO (clases con buen comportamiento) 4º ESO A y B

<u>Convivencia con otros centros educativos:</u> Jornada de convivencia con compañeros de otro centro educativo para realizar una competición de juegos alternativos	Mes de marzo	1º ESO y 2º ESO (clases con buen comportamiento) 4º ESO A y B
--	--------------	---

PROFESORA: D^a Carmen Guijarro González

FECHA	ACTIVIDAD	GRUPO
Martes 21 de octubre de 2024	Realización de teatro de calle, danza y flashmob en de las calles de Sevilla.	Materia: PTEV de 2º Bchto. C y 1º Bchto. C
Por determinar según disponibilidad en el CAR y climatología	Actividad de remo /piragua en el CAR de Sevilla	2º Bchto. A/C materia AFSS
Viernes 7 de noviembre de 2025, 1ª y 2ª horas	Desayuno de convivencia con alumnado de 1º C y 2º C de Bachillerato de PTEV, con alumnado de la <i>Fundación Proponte</i> , (realizando una actividad culinaria que hicieron este verano en Navarra.)	Materia: PTEV de 2º Bchto. C y 1º Bchto. C
2ª/3ª evaluaciones	Realización de teatro de calle, danza y flashmob en de las calles de Sevilla.	1º BCHTO
2ª/3ª evaluaciones	Actividades deportivas en el parque del Alamillo de Sevilla.	1º BCHTO
2ª/3ª evaluaciones	Carreras de Orientación en el Parque Celestino Mutis y/ o en el Parque de María Luisa de Sevilla.	1º BCHTO

2ª evaluación	Patinaje sobre hielo	ESO/1º BCHTO
---------------	----------------------	--------------

NOTAS:

1.-TODAS LAS ACTIVIDADES QUEDARÁN SUJETAS A LA NORMATIVA VIGENTE EN ESE MOMENTO REFERENTE A LA COVID-19, SI FUERA NECESARIO.

2.-A medida que vaya surgiendo durante el curso la posibilidad de realizar alguna actividad complementaria o extraescolar, se comunicará al Sr. Director del Centro D. Jesús García Pino y a la Jefe del Departamento de Actividades Complementarias y Extraescolares, Dª Alicia Sánchez-Palencia Carrasquilla.

3.-La asistencia a las actividades complementarias y extraescolares estará limitada a los grupos con un buen comportamiento en clase, que manifiesten interés por la actividad, con un porcentaje de participación igual o superior al reflejado en el Plan de Centro no pudiendo participar el alumnado que haya tenido partes disciplinarios, según normativa vigente el presente curso escolar 2025/2026

4.-Las actividades se realizarán en la fecha más conveniente según sus características, una vez aprobadas, teniendo en cuenta las condiciones meteorológicas existentes.

11.1.6 ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES DEPARTAMENTO EDUCACIÓN PLÁSTICA

- Participación MUAC sevilla abril-2026(parque del alamillo)
- Participación Muestra Artes marzo 2026 (espacio monasterio de San JERÓNIMO)
- VISITA: CAAC: Caixa Forum, A¡Espacio Santa Clara. Espacio Artillería . (por determinar)
- Visita teatro central
- Salida a espacios cercanos al >IES para dibujar. Parque de María Luisa y parque Celestino Mutis, Barrio Tiro de Línea(por determinar)
- FESTIVAL DE CINE EUROPEO DE SEVILLA. Noviembre
- Salidas exposiciones varias por la ciudad de Sevilla. por determinar

11.1.7 ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES DEPARTAMENTO INGLÉS

FECHA	ACTIVIDAD COMPLEMENTARIA	GRUPO
NOVIEMBRE	FESTIVAL CINE EUROPEO	4º ESO, 1º Y 2º BACHILLERATO

2º TRIMESTRE	VISITA TREN MINERO DE RÍO TINTO	3º ESO
2º TRIMESTRE MARZO	TEATRO ALAMEDA: ENIGMA SHAKESPEARE	4º ESO

11.1.8 ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES DEPARTAMENTO FRANCÉS

FECHA	ACTIVIDAD	GRUPO
NOVIEMBRE	FESTIVAL DE CINE EUROPEO	3º 4º , 1º y 2º bachillerato
FEBRERO	CAIXAFORUM EXPOSICIÓN	3º Y 4º ESO
MaRZO	TEATRO EN FRANCÉS “LLE TOUR DU MONDE EN 80 JOURS”	2º Y 3º ESO
ABRIL	TALLER REPOSTERÍA FRANCESA CON MANU JARA	1º y 2º ESO

JUNIO	-POSIBLE INTERCAMBIO CON FRANCIA -MOVILIDADES ERASMUS +(SI NOS APRUEBAN EL PROYECTO)	1 Y 2 BACH
-------	--	------------

11.1.9 ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES DEPARTAMENTO FILOSOFÍA

- OLIMPIADA DE FILOSOFÍA, primer trimestre. Participación del alumnado de bachillerato en dicha olimpiada.
- Visita al Centro Andaluz de Arte Contemporáneo (CAAC), segundo trimestre. En relación a la temática impartida sobre Filosofía del Arte. La actividad va dirigida a los alumnos de 1º de Bachillerato. Actividad interdepartamental con el departamento de plástica.
- Participar en el torneo de debates de la junta de Andalucía, segundo y tercer trimestre.
- Realización en el centro de la ciudad de expresiones corporales, tercer trimestre. Una manera de unir mente y cuerpo haciendo una filosofía distinta... para alumnos de 1º de bachillerato. Actividad interdepartamental con el departamento de educación física.

Por último, el Departamento de Filosofía se muestra dispuesto a colaborar con otras actividades extraescolares y complementarias que organice otro Departamento o la Directiva del Centro, así como, todas aquellas propuestas de actividades que se nos haga durante el curso y consideremos que sea relevante para la educación de nuestros alumnos.

11.1.10 ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES DEPARTAMENTO CULTURA CLÁSICA

El Departamento de Cultura Clásica prevee la realización de las siguientes actividades complementarias y extraescolares, que serán realizadas en la medida de lo posible, a lo largo de todo el curso académico. Entre paréntesis se indica la fecha orientativa de su realización. Algunas de las mismas se realizarán en colaboración con otros Departamentos del centro.

-Asistencia al Festival de Cine juvenil de Sevilla (1 Trim).

-Sevilla Romana. Visita al Antiquarium de la Encarnación y Casa de la Condesa de Lebrija y principales lugares de la Hispalis romana (1/2 Trim).

-Visita guiada a la Catedral de Sevilla (1/2/3 TRim)

-Visita al Conjunto Arqueológico de Itálica y asistencia al Festival de Teatro Grecolatino de Itálica, en colaboración con el Departamento de Geografía e Historia. (2/ 3 Trim)

-Visita a la ciudad de Cádiz. Visitaremos los principales puntos de interés de la Gades romana en colaboración con los Departamentos de Geografía e Historia y LCL (3 Trim)

-Visita al Conjunto Arqueológico de Carmona y a los principales puntos de interés de la ciudad. (1/2 Trim)

-Participación en el certamen Hermes (del 16 de diciembre de 2024 al 1 de marzo de 2026) y el concurso Odiseo (Febrero 2026) (1/2 Trim).

11.1.11 ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES DEPARTAMENTO AGROJARDINERÍA

FECHA	ACTIVIDAD	GRUPO
Durante el curso	Visita a los Jardines de Reales Alcázares (Sevilla).	1º G.D.C.F.G.B. 2º C.F.G.B.
Durante el curso	Visita y realización de talleres en las instalaciones de Lipassam en Sevilla.	1º G.D.C.F.G.B. 2º C.F.G.B.
Durante el curso	Visita a la empresa de Tepes “Cespedera del Sur” y al Vivero Eden Garden (Dos Hermanas).	1º G.D.C.F.G.B. 2º C.F.G.B.
Durante el curso	Visita al Parque y Vivero del Alamillo en Sevilla.	1º G.D.C.F.G.B. 2º C.F.G.B.

Durante el curso	Visita a parques, jardines y zonas verdes de la localidad: Parque M ^a Luisa, Parque José Celestino Mutis, Parque Miraflores, etc.	1º G.D.C.F.G.B. 2º C.F.G.B.
Durante el curso	Visita a exposición y actividades educativas en Caixa fórum, Sevilla. Visita al jardín americano.	1º G.D.C.F.G.B. 2º C.F.G.B.
Durante el curso	Visita al Museo Casa de la Ciencia en Sevilla. Actividad: “Las plantas nos revelan el Cambio Climático”	1º G.D.C.F.G.B. 2º C.F.G.B.
Durante el curso	Actividades solicitadas al Comisionado del Polígono Sur relacionadas con el G.D.C.F.G.B. de Agrojardinería y Composiciones Florales, en las instalaciones, entre otras, de los Huertos Ecológicos BioAlverde en Montequinto..	1º G.D.C.F.G.B. 2º C.F.G.B.
Durante el curso	Visita al Vivero Aznalfarache. Estudio de presupuesto y compras e identificación de especies botánicas.	1º G.D.C.F.G.B. 2º C.F.G.B.
Durante el curso	Visita a floristerías del barrio para estudio de mercado e identificación de especies.	1º G.D.C.F.G.B. 2º C.F.G.B.
Durante el curso	Otras actividades organizadas para alumnado de la ESO del Centro.	1º G.D.C.F.G.B. 2º C.F.G.B.
Durante el curso	Prácticas de los diferentes módulos fuera del centro	1º G.D.C.F.G.B. 2º C.F.G.B.

Además, se participará en la feria de la ciencia en el Carande que se celebrará en torno al 11 de febrero para celebrar el día de la mujer y la niña en la ciencia.

11.1.12 ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES DEPARTAMENTO MÚSICA

ACTIVIDAD DEPARTAMENTO MUSICA	MES
ASISTENCIA ENSAYO GENERAL : <i>Lucrezia Borgia</i>	NOVIEMBRE
FUNCION PRIMER TRIMESTRE: <i>Gala OT Ramón Carande</i>	DICIEMBRE
ASISTENCIA ENSAYO GENERAL : <i>El sueño de una noche de verano</i>	FEBRERO
ASISTENCIA ENSAYO GENERAL : <i>Marina</i>	MARZO
ASISTENCIA ENSAYO GENERAL : <i>Aida</i>	JUNIO
ENCUENTROS ARTISTICOS SAN JERÓNIMO	2º TRIMESTRE
LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS SERAN REALIZADAS POR GRUPOS DE ESO Y BACHILLERATO A DISCRECION DEL DEPARTAMENTO.	CURSO 25-26

11.1.13 ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES DEPARTAMENTO TECNOLOGÍA E INFORMÁTICA

El departamento de Tecnología recoge una serie de actividades complementarias y extraescolares que son de importante relevancia para nuestro currículo debido al alto grado de afinidad que tienen estas visitas con los contenidos que en los distintos cursos se aplican.

De forma interdisciplinar, se colaborará en todas las actividades propuestas por

otros Departamentos del Instituto que tengan alguna relación con el entorno tecnológico: Día de la Mujer trabajadora, Mujeres y niñas científicas, Proyecto STEAM, Robótica y otras.

La realización de todas estas actividades podrá verse ajustada la disponibilidad de aforo en las instalaciones, se realizarán para aquellos cursos que puedan aprovechar con mayor éxito esta aproximación al mundo científico y tecnológico en un contexto distinto al habitual.

- Visita a la Feria de Ciencias
- Visita al Parque de Ciencias de Granada
- Visita a la Casa de la Ciencia en Sevilla
- Exposiciones, talleres y actividades en Caixa Fórum
- Visitas a la Universidad de Sevilla, Ingeniería Electrónica, Robótica y Mecatrónica.
- Visita al FABLAB de la Residencia Universitaria Flora Tristán de la Universidad Pablo Olavide.
- Ponencias relacionadas con Ingeniería, Matemáticas, Arte y el ámbito Científico Tecnológico en general.

Se realizarán además todas aquellas actividades que surjan a lo largo del curso y estén relacionadas con el currículo.

11.1.14 ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES DEPARTAMENTO GEOGRAFÍA E HISTORIA

En 1ºESO y 2º ESO

- Visita al Museo y Dólmenes de Valencina de la Concepción.
- Realización de talleres en el Antiquarium.
- Asistencia a la Exposición del Caixaforum:
- Visita Necrópolis romana de Carmona y Alcázar y Puerta de Sevilla.

En 3º de ESO:

- Visita al Museo de la Autonomía en la Casa de Blas Infante.
- Recorrido por el barrio de la Macarena con visita al Parlamento.
- Visita al interior del Ayuntamiento de Sevilla.

En 4º de ESO

- Visita a la Catedral e Iglesia de El Salvador.
- Recorrido por el Alcázar de Sevilla.
- Recorrido por el barrio de la Macarena con visita al Parlamento.
- Visita al interior del Ayuntamiento de Sevilla.

En 1º de BH

- Visita a las cubiertas de la catedral si los alumnos pagan la entrada, en caso contrario, visita a la catedral de Sevilla, y a la iglesia de El Salvador.
- Recorrido por el barrio de Santa Cruz y visita al Alcázar.
- Asistencia a las Exposiciones de Caixaforum:
- Itinerario por la Sevilla Mudéjar y Barroca, con visita al Centro del Mudéjar y a la Iglesia de San Luis de los franceses.
- Estudio del barroco en el Museo de Bellas Artes.

En 2º de BH C y D.:

- Asistencia a las Exposiciones de Caixaforum:
- Visita a la Catedral e Iglesia de El Salvador.
- Asistencia a las Exposiciones de Fotografía y carteles de Toulouse-Lautrec.
- Asistencia a la Exposición de Bassat (arte contemporáneo)

Viaje de fin de curso a Roma para los alumnos de 2ª de Bachillerato.

NOTA IMPORTANTE :

Esta previsión de actividades Extraescolares podrá verse incrementada, en función de algunas Actividades o Exposiciones, que a lo largo del Curso tenga conocimiento este Departamento y se

considere así mismo, conveniente incluirlas dentro de la planificación de estas Actividades, lo que será comunicado con la debida antelación a esa Jefatura del Departamento de Actividades Extraescolares

11.1.15 ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES DEPARTAMENTO ORIENTACIÓN

1º ESO

Trimestre	Actividades
1º	Visita al parque de M.ª Luisa
2º	Visita al Caixa Forum
3º	Visita a la Casa de las Ciencias

3º ESO

Trimestre	Actividades
1º	Caixa Forum
2º	Taller de RCP y primeros auxilios
3º	Museo de las ilusiones

4º ESO

Trimestre	Actividades
1º	Caixa Forum
2º	Visita CSIC

3º	Feria de las Ciencias
----	-----------------------

1º BACHILLERATO ANATOMÍA APLICADA

Trimestre	Actividades
1º	Caixa Forum
2º	Museo de las ilusiones
3º	Feria de las Ciencias

1º BACHILLERATO BIOLOGÍA, GEOLOGÍA Y CIENCIAS APLICADAS.

Trimestre	Actividades
1º	Caixa Forum
2º	Visita centro CSIC
3º	Feria de las Ciencias

2º BACHILLERATO

Trimestre	Actividades
1º	Caixa Forum
2º	Centro CSIC
3º	--

A lo largo del curso y como parte de los planes desarrollados, se plantea participar las siguientes actividades específicas:

Talleres y charlas de educación en valores:

A lo largo del curso se plantea implicar a todos los grupos en charlas temáticas, talleres y jornadas formativas e informativas que tienen como objetivo principal complementar la educación en valores que, de forma transversal, trabajamos junto al currículo. Estas jornadas podrán realizarse con el apoyo de entidades colaboradoras y agentes externos con presencia en la zona. Estarán destinadas a todos los niveles y se concretarán en:

- Jornadas de sensibilización hacia la diferencia de capacidades.*
- Talleres/charlas para trabajar hábitos de vida saludables.*
- Talleres/Charlas de educación afectivo-sexual.*
- Talleres/Charlas de educación emocional y habilidades sociales.*
- Talleres/Charlas para fomentar valores co-educativos*
- Talleres/Charlas de educación ambiental y desarrollo sostenible.*
- Jornadas/Charlas de orientación académica, laboral y vocacional.*
- Visita a centros educativos de la zona.*
- Visita a empresas.*

Así mismo, en colaboración con el Departamento de convivencia del centro se organizarán las siguientes actuaciones:

- Concursos temáticos.*
- Salidas de convivencia.*

Las orientadoras del centro serán las responsables de la coordinación de los distintos talleres que, dentro del marco de la acción tutorial o de la orientación académica y profesional, puedan ser impartidos por entidades externas. Dicha labor se realizará, en todo momento, en coordinación con el Departamento de Actividades complementarias y Extraescolares, El equipo que forma parte del Departamento de Convivencia y la Directiva del centro.

Se plantea programar actividades coordinadas junto con:

- Ayuntamiento de Sevilla.*
- Equipo Educativo del Comisionado del Polígono Sur.*
- Movimiento contra la Intolerancia.*
- Fundación Triángulo.*
- Universidad de Sevilla, Universidad Pablo de Olavide y Universidad Loyola.*
- Secretariado gitano.*

· *Asociación Entre Amigos.*

· *Cualquiera otra que, a lo largo del curso, se determine, previa autorización correspondiente y atendiendo a las características de la oferta educativa que se presente.*

Actividades extraescolares

El Departamento de Orientación como parte del Departamento de Convivencia coordinará el viaje final de estudios de 4º de la ESO en coordinación con la jefa del DACE.

Además, se realizarán las siguientes salidas con el alumnado de 2º de Bachillerato:

- *Visita a la feria de orientación de la Universidad de Sevilla.*
- *Charla informativa PAU en la Pablo de Olavide.*
- *Visita a las instalaciones de la ESAD.*

11.1.16 ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES DEPARTAMENTO FOL.

El Dpto. de Formación y Orientación Laboral y Economía propone para el curso 2025/26 dentro de lo posible realizar las siguientes actividades complementarias y extraescolares que se detallan a continuación:

- Se intentará concertar visitas a centros relacionados en la materia objeto de estudio en cada momento (juzgados, empresas, Centros de Trabajo, Organismos públicos, etc.).
- En la medida de lo posible se intentará que acudan al centro, para **dar charlas** y realizar debates, representantes de organismos relacionados con las materias objeto de estudio (INSHT, Inspección de Trabajo, Sindicatos, Empresarios, etc.).
- Charla del CADE para informar sobre su actividad con emprendedores y el programa Talento Emprendedor.
- Charla ofrecida por la Consejería de Innovación y Empleo, dentro del programa Emprende-Joven, con la oportunidad de participar en un curso de creación de empresas en el lugar elegido por la institución que lo imparte.

- Salida a una empresa o institución de nuestra localidad limítrofe para completar la visión del mundo empresarial u organizativo que nuestros alumnos pudieran tener, todo ello dentro las actividades de formación para la inserción laboral y la orientación académica.
- Salida para visitar distintas entidades financieras, con la idea de obtener información sobre las fuentes financieras existentes y relacionarse con la complejidad de dichos conceptos.
- Participación en Eventos y Talleres de Búsqueda de Empleo.

A lo largo del curso y en función de las circunstancias se podrán programar otras actividades o visitas. Asimismo, estas visitas se realizarán siempre que el tiempo lo permita y pueden estar sujetas a variaciones. Las fechas de las actividades programadas, así como de aquellas otras que vayan surgiendo se fijarán oportunamente.

11.2 EFEMÉRIDES DE OBLIGADO CUMPLIMIENTO

11.2.1 EFEMÉRIDES DEPARTAMENTO LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

Día Mundial de la Salud Mental (10 de octubre)

- Actividades de reflexión sobre la importancia de la salud mental a partir de la publicación *Esas cosas que nos pesan*.
- Visionado de un cortometraje y reflexión sobre la salud mental. El cortometraje pertenece a un trabajo realizado por la asociación Proponte en la que han participado alumnos de Artes Escénicas de nuestro centro. Tras el visionado del film algunos de esos alumnos realizarán un coloquio con los alumnos participantes.

Día de la empresa en Andalucía (28 de octubre)

- Actividad de “Animación al emprendimiento” en los cursos de 4º de ESO y CFGB II.

Día del flamenco (16 de noviembre)

- Relación del flamenco con la literatura.

Día de los gitanos andaluces (22 de noviembre)

- Visita al centro de personas pertenecientes a la etnia gitana que hayan realizado estudios universitarios. Estas personas mantendrán un coloquio con alumnado del instituto de 1º y 2º de ESO.

Día contra la violencia de género (25 de noviembre).

- Participación en el Concurso de eslóganes del Ayuntamiento de Sevilla.
- Colaboración con el Departamento de Convivencia e Igualdad en las actividades que proponga para esta efeméride.

Día de la Bandera (4 de diciembre).

- Actividades del Museo de la Autonomía de Andalucía, un plan didáctico creado por la Junta de Andalucía para abordar distintos aspectos del patrimonio andaluz. Se adaptarán las tareas a los distintos niveles.

Día de la Constitución (6 de diciembre).

- Lectura y reflexión de los artículos de la Constitución relacionados con la diversidad y la igualdad de derechos. Con los grupos de 1º, 2º, 3º y 2º CFGB realizaremos carteles con dichos artículos para colocarlos en las aulas.

Día internacional de la Paz (30 de enero).

- Redacción del Manifiesto del Día de la Paz.

Día de Andalucía (28 de febrero).

- Liguilla entre alumnos de distintos cursos sobre preguntas relacionadas con Andalucía.

Actividades “Día de la mujer” (8 de marzo)

- Colaboración con el Departamento de Convivencia e Igualdad en las actividades que proponga para esta efeméride.

Día del Agua (22 de marzo)

- Visionado de cortos sobre la concienciación de un uso responsable del agua y posterior debate.

Día Internacional del Pueblo Gitano (8 de abril).

- Visita al centro de personas pertenecientes a la etnia gitana que hayan realizado estudios universitarios. Estas personas mantendrán un coloquio con alumnado del instituto con alumnos de 3º y 4º de ESO.

Día del libro (23 de abril)

- Gymkana vinculada con el día del libro.

Día de D. Ramón Carande. (4 de mayo)

- Concurso literario en el que participan los alumnos del centro así como los alumnos de los dos colegios adscritos, CEIP. Manuel Canela y F. Zurbarán. Temática libre. Se hará un reconocimiento a los tres alumnos/as de Secundaria que más hayan leído a lo largo del curso.

Para motivar al alumnado de los colegios a participar iremos al mismo para realizar la misma gymkana que llevaremos a cabo el día del libro, por lo que sería una actividad más en el proceso de tránsito.

Día de Europa (9 de mayo)

- Actividad sobre las lenguas europeas que se realizará con los departamentos de Inglés y Francés.

Día del medio Ambiente. (5 de junio)

- Se propondrá a los departamentos de Orientación y DACE una convivencia en el Parque de María Luisa o, si fuera posible, en El Alamillo.

Día de la Memoria Histórica. (14 de junio)

- Lectura de fragmentos de autores españoles a partir de los cuales se pueda reflexionar y debatir sobre la Memoria Histórica.

11.2.2 EFEMÉRIDES DEPARTAMENTO MATEMÁTICAS

1. DÍA INTERNACIONAL DE SALUD MENTAL, 10 de octubre. Se le proyectará al alumnado diversos videocuentos donde se le enseñará al alumnado a gestionar sus sentimientos y actitudes. Tras la proyección, se debatirá sobre la importancia de la salud mental.
2. DÍA DE LA HISPANIDAD, 12 de octubre. Se hablará de matemáticos españoles importantes y de la aportación de las matemáticas a la cultura y la sociedad hispanohablante.
3. DÍA INTERNACIONAL DE LA EMPRESA ANDALUZA, 28 de octubre. Se le mostrará al alumnado cómo compite una empresa en el mercado de una forma muy sencilla: qué hace la empresa y cómo gana dinero haciendo lo que hace. En muchos casos, la persona emprendedora tiene una idea potencialmente válida, pero fracasa en la formulación de la empresa. Para ello se hará uso de esta Web: <https://guiajuvenil.andaluciaemprende.es/el-proyecto-emprendedor/>
4. DÍA DEL FLAMENCO, 16 de noviembre. Se le mostrará al alumnado una representación geométrica de los patrones rítmicos que caracterizan algunos palos del flamenco como el Fandando, la Soleá, la Bulería, la Seguriya y la Guajira.
5. DÍA MUNDIAL DE LA INFANCIA, 20 de noviembre. Se realizará un gráfico con la explotación infantil en los diferentes países del mundo.
6. DÍA INTERNACIONAL DE LA MÚSICA, 22 de noviembre. Se trabajarán los directos palos del flamenco y la relación existente con las matemáticas.

7. DÍA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER, 25 de noviembre.

Se organizarán diversas actividades relacionadas con esta temática para el alumnado de la ESO y Bachillerato. *Análisis estadístico sobre la evolución de víctimas de violencia de género en los últimos 10 años (grupos de riesgo, zonas,...). Dirigida a segundo ciclo de la ESO y Bachillerato. Para el primer ciclo de la ESO, estudiaremos cómo se produce la violencia de género en conflictos bélicos y mostraremos los resultados obtenidos en la actividad mencionada anteriormente.

8. DÍA DE LA BANDERA ANDALUZA, 4 de diciembre. Se realizará un visionado sobre la vida de Blas Infante, así como la realización de un cronograma de su vida y cómo influyó en la bandera, escudo e himno andaluz:

<https://www.museodelaautonomia.es/blas-infante#tag-blas-infante>

9. DÍA DE LA CONSTITUCIÓN ESPAÑOLA, 6 de diciembre. Se organizarán diversas actividades en relación con la temática.

*Entre otras, se leerá en clase como se dio lugar a la constitución, y la importancia de su aparición. Se debatirá sobre la representación en el Congreso de las distintas Comunidades Autónomas y el sistema electoral. En el primer ciclo de la ESO, se harán cálculos porcentuales para determinar el número de representantes por provincias que hay en el congreso.

10. DÍA DE LA LECTURA EN ANDALUCÍA, 16 de diciembre. Se mostrará al alumnado diferentes lecturas matemáticas así como de temática científica.

11. DÍA ESCOLAR DE LA NO VIOLENCIA Y LA PAZ, 30 de enero. El Departamento organizará diversas actividades de sensibilización relacionadas con la temática. Se intentará trabajar desde el entorno más cercano (clase, familias, amigos...). Se colaborará en todas las actividades que el centro proponga.

12. DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER Y LA NIÑA EN LA CIENCIA, 11 de febrero. Se realizará una feria de la ciencia en el Carande en el patio del instituto.

13. DÍA DE ANDALUCÍA, 28 de febrero. Se realizarán distintas actividades de cálculo, algún mural con el primer ciclo de la ESO, y se repasarán los nombres y biografías de algunas personas ilustres relacionadas con la Ciencia y las Matemáticas. Expondremos en el aula la biografía de algunos matemáticos andaluces entre los siglos XV Y XIX.

14. DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER, 8 de marzo. Se hará una exposición en el Centro sobre mujeres matemáticas y sus biografías. Se reflexionará sobre la vida en la sociedad en la que les tocó vivir y su evolución a nuestros días. Alumnado de la ESO y Bachillerato. En la ESO, se realizarán, además, actividades relacionadas con el reparto de tareas en la actualidad.

15. DÍA INTERNACIONAL DE LA SALUD, 7 de abril. El objetivo es que tomen conciencia sobre la importancia de la salud para nuestra vida. Para ello, se le propondrán diversos problemas matemáticos donde deberán calcular cuánta agua debe tomar un ser vivo para mantenerse hidratado y analizar lo que comemos diariamente.

16. DÍA DEL LIBRO, 23 de abril. Se les explicará la importancia de leer por placer y se le propondrá que investiguen sobre la lectura para el desarrollo cognitivo del alumnado.

17. DÍA DE EUROPA, 9 de mayo. Se les realizará una serie de preguntas relativas a Europa para que ellos investiguen y sean capaces de responderlas. Además, deberán hacer una cronología (línea del tiempo) con la entrada de los países en la Unión Europea.

18. DÍA INTERNACIONAL DE LAS FAMILIAS, 15 de mayo. Se realizará un sondeo en clase del tipo de familia existente y se realizan gráficos con los resultados obtenidos.

19. DÍA DEL MEDIO AMBIENTE, 5 de junio. Se organizarán actividades relacionadas con temáticas medioambientales para el alumnado de la ESO y Bachillerato. Por ejemplo, analizaremos los medios de transporte que utiliza nuestro alumnado y sus emisiones de CO₂.

20. DÍA DE LA MEMORIA HISTÓRICA Y DEMOCRÁTICA, 14 de junio. Visionado de un documental sobre el papel de la mujer en el franquismo: https://www.youtube.com/watch?v=IB_d3stCIA8&t=153s

Realización de un cronograma de los momentos más importantes ocurridos desde 1939 y 1975 (Visualización de algunos contenidos del siguiente Genially <https://view.genial.ly/64787ddd5bbbc600123a9a26/presentation-14-de-junio-dia-memoria-historica-y-democratica>), así como del estudio de la evolución de la enseñanza/aprendizaje de las matemáticas desde 1939.

Además, participaremos en algunas de las actividades propuestas por el Centro.

11.2.3 EFEMÉRIDES DEPARTAMENTO BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA

EFEMÉRIDES	FECHA	ACTIVIDAD
Día Mundial de la Salud Mental	10 de octubre	<iframe frameBorder="0" width="100%" height="600" src="https://www.som360.org/es/iframe/quizz/2228"></iframe>
Día de la Hispanidad	12 de octubre	Concurso de logos
Día de la Empresa Andaluza	28 de octubre	Conociendo la empresa de aceitunas “Las sabrositas”

Día del Flamenco	16 de noviembre	Familiares del centro que se dedican al flamenco como profesión
Día Mundial de la Infancia	20 de noviembre	Infancia y cáncer: un mensaje a la esperanza
Día Internacional de la música	22 de noviembre	Infografía con la evolución musical
Día Internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer	25 de noviembre	Campaña publicitaria: Tik tok
Día de la Bandera Andaluza	4 de diciembre	Distintas formas de ver la bandera
Día de la Constitución Española	6 de diciembre	El derecho a la educación
Día de la Lectura en Andalucía	16 de diciembre	Conociendo a Federico García Lorca
Día Escolar de la No-violencia y la Paz	30 de enero	Creando espacios libres de violencia
Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia	11 de febrero	Mujeres importantes que algún día fueron niñas y se inspiraron en...¿en quién se inspiran nuestras alumnas de hoy?
Día de Andalucía	28 de febrero	Bandera e Andalucía con elementos naturales

Día Internacional de la Mujer	8 de marzo	Mujeres andaluzas que fueron las primeras en...
Día Internacional de la Salud	7 de abril	Talleres de mindfulness
Día del Libro	23 de abril	Traemos nuestro libro favorito a clase
Día de Europa	9 de mayo	
Día Internacional de las Familias	15 de mayo	Presentando a mi familia
Día del Medio Ambiente	5 de junio	El medio ambiente de mi patio, impactos y soluciones.
Día de la Memoria Histórica y Democrática	14 de junio	Investiga en tu familia y averigua las historias que hay sobre la guerra civil española. Presentación en clase.

11.2.4 EFEMÉRIDES DEPARTAMENTO EDUCACIÓN FÍSICA

PROFESOR: D. Manuel Córdoba Martínez

Octubre 2025

10 octubre – Día Mundial de la Salud Mental

Actividad: “Circuito del Bienestar”

- Estaciones con ejercicios físicos suaves (yoga, respiración, estiramientos) combinados con dinámicas de expresión emocional (dibujar emociones, escribir frases positivas).
- Se reflexiona sobre cómo el cuerpo y la mente se conectan.

12 octubre – Día de la Hispanidad

Actividad: “Juegos del Mundo Hispano”

- Se organizan estaciones con juegos tradicionales de países hispanohablantes (rayuela, la sogá, el pañuelo, etc.).

28 octubre – Día de la Empresa Andaluza

Actividad: “Cooperativa Deportiva”

- Los alumnos crean una “empresa deportiva” ficticia: diseñan una actividad física, reparten roles (monitor, marketing, logística) y la presentan al grupo.

Noviembre 2025

16 noviembre – Día del Flamenco

Actividad: “Ritmo y Raíces”

- Taller de expresión corporal adaptándonos al compás de distintos palos flamencos básicos adaptados al grupo.

20 noviembre – Día Mundial de la Infancia

Actividad: “Juegos de Antes”

- Se recuperan juegos físicos tradicionales de la infancia (pilla-pilla, escondite, la comba).
- 22 noviembre – Día Internacional de la Música

Actividad: “Coreografía Cooperativa”

- Creamos de forma conjunta una pequeña coreografía con música elegida por mayoría.

25 noviembre – Día contra la Violencia hacia la Mujer

Actividad: “Red de Apoyo”

- Juego cooperativo mixto donde cada participante debe ayudar a otro a superar obstáculos físicos (cuerdas, conos, etc.).
- Reflexionamos sobre el apoyo mutuo y el respeto en las relaciones.

Diciembre 2025

4 diciembre – Día de la Bandera Andaluza

Actividad: “Gymkhana Verde y Blanca”

- Pruebas físicas con temática andaluza (refranes, música, historia), fomentando el orgullo identitario y el trabajo en equipo.

6 diciembre – Día de la Constitución Española

Actividad: “Juego de los Derechos”

- Realizamos un circuito en el que cada estación representa un derecho constitucional (igualdad, educación, salud...), relacionando cada actividad física con cada derecho y se debate su importancia.

16 diciembre – Día de la Lectura en Andalucía

Actividad: “Lectura en Movimiento”

- Se combinan fragmentos literarios con retos físicos: tras leer una cita, deben superar una prueba que la represente, como por ejemplo: “Don Quijote” = carrera con obstáculos “contra molinos”

Enero 2026

30 enero – Día Escolar de la No-violencia y la Paz

Actividad: “Cadena de Paz”

- Juego cooperativo donde deben pasar un objeto sin romper la “cadena humana”, realizando una reflexión sobre la fragilidad de la paz y cómo colaborar en pos de ella juntos.

Febrero 2026

11 febrero – Día de la Mujer y la Niña en la Ciencia

Actividad: “Científicas en Movimiento”

- Circuito con pruebas inspiradas en científicas andaluzas o internacionales, visibilizando el papel de la mujer en la ciencia desde lo físico.

28 febrero – Día de Andalucía

Actividad: “Ruta Andaluza”

- Simulación de una ruta por las provincias andaluzas con pruebas físicas y culturales en cada estación.

Marzo 2026

8 marzo – Día Internacional de la Mujer

Actividad: “Referentes en Juego”

- Cada grupo representa a una mujer destacada en el deporte mediante una dinámica física relacionada con el deporte practicado por dicha mujer. Después, reflexionamos sobre la igualdad en el ámbito deportivo.

Abril 2026

7 abril – Día Internacional de la Salud

Actividad: “Menú Saludable”

- Realizamos una actividad teórica relacionada con los saberes básicos relativo a la nutrición, creando por grupos y después de forma conjunta una menú saludable semanal completo.

23 abril – Día del Libro

Actividad: “Historias que se Mueven”

- Se escoge una historia breve y se representa físicamente en grupo (teatro corporal, mímica, etc.).

Mayo 2026

9 mayo – Día de Europa

Actividad: “Olimpiadas Europeas”

- Juegos inspirados en deportes tradicionales de distintos países europeos.

15 mayo – Día Internacional de las Familias

Actividad: “Red Familiar”

- Juegos cooperativos donde cada alumno representa un rol familiar, debiendo superar juntos retos motrices.

Junio 2026

5 junio – Día del Medio Ambiente

Actividad: “Eco-Reto”

- Circuito al aire libre con pruebas que simulan acciones ecológicas (recoger objetos, reciclar, cuidar plantas).

14 junio – Día de la Memoria Histórica y Democrática

Actividad: “Pasos de Memoria”

- Ruta simbólica con estaciones que representan momentos históricos relevantes representados por el alumnado en grupos, teniendo que adivinar mediante la mímica dicho momento.

PROFESORA: D^a Carmen Guijarro González

FECHA	ACTIVIDAD	GRUPO
10 de octubre -Día Internacional de la Salud Mental	“Representaciones de Expresión Corporal sobre temas de Salud Mental que preocupen y elijan libremente el alumnado”.	ESO/1º BCHTO.
10 de octubre -Día de la Hispanidad	Juegos tradicionales de Hispanoamérica	ESO
28 de octubre - Día de la Empresa Andaluza	“Creación de posibles empresas andaluzas relacionadas con la actividad física y el deporte en el Medio Natural Andaluz mediante trabajo cooperativo”.	ESO/1º BCHTO.
16 de noviembre - Día Internacional del Flamenco	“Expresión corporal: el flamenco”	ESO/1º BCHTO
20 noviembre – Día Mundial de la Infancia	Reflexión sobre los juegos y actividades físicas realizadas por el alumnado en Educación Primaria	1º BCHTO
25 de noviembre - Día internacional contra la Violencia de Género	“Juegos contra la violencia de género”	ESO/1º BCHTO

4 de diciembre: Día de la Bandera Andaluza	Juegos y actividades físicas utilizando la bandera andaluza como eje vertebrador.	ESO/1º BCHTO
6 de diciembre - Día de la Constitución Española	“Lectura y debate en clase sobre temas de derechos relacionados con el deporte y la salud, con la igualdad y la no discriminación por razón de raza, sexo, orientación sexual, diferente capacidad o creencia religiosa, presentes en la Constitución Española”	ESO/1º BCHTO.
<u>16</u> diciembre – Día de la Lectura en Andalucía	Con las primeras frases célebres de libros conocidos, realizar representaciones de Expresión Corporal, desarrollando la creatividad con el desarrollo posterior de la historia.	1º BCHTO
30 de enero - Día escolar de la no Violencia y la Paz	“Campeonato de bádminton por países”	ESO/1º BCHTO.
11 febrero – Día de la Mujer y la Niña en la Ciencia	Gimkana deportiva con preguntas sobre mujeres relevantes en el mundo de la Ciencia.	ESO
28 de febrero - Día de Andalucía	“Juegos populares andaluces”	ESO
8 de marzo - Día internacional de la Mujer	“Las mujeres deportistas y su repercusión en la sociedad””Representaciones de mujeres trabajadoras de nuestro entorno cercano”	ESO

22 de marzo: Día Mundial del Agua	Juegos para destacar la importancia de conservar y proteger este recurso vital para la salud y para el planeta,	ESO
11 febrero – Día de la Mujer y la Niña en la Ciencia	Gimkana deportiva con preguntas sobre mujeres relevantes en el mundo de la Ciencia.	ESO
8 de abril - Día internacional del Pueblo Gitano	“Expresión corporal: el pueblo gitano”	ESO
23 abril – Día del Libro	Elección de libros en los que el deporte o la actividad física sea relevante.	1º BCHTO
4 de mayo - Día de Ramón Carande	“Campeonatos de diferentes deportes”	ESO/1º BCHTO.
9 de mayo: Día de Europa	Juegos para celebrar la paz y la unidad de Europa	ESO
15 mayo – Día Internacional de las Familias	Gimkana deportiva asignando a cada participante un papel en la familia, incluidas las mascotas.	ESO
5 de junio - Día Mundial del Medio Ambiente	“Reduce tu huella de carbono. ¡El planeta necesita!” “ Jugamos y reciclamos” Durante todo el curso se va a: - Fomentar el reciclado de pilas, papel y plástico en coordinación con la Vicedirectora y el Secretario del Centro. - Se realizarán actividades con 1º de bachillerato para concienciar al alumnado del centro sobre la importancia de cuidar nuestro planeta y poner nuestro granito de	ESO/1º BCHTO.

	arena contra el cambio climático.	
14 de junio - Día de la Memoria Histórica y Democrática	“Lectura y Análisis de la Ley de la Memoria Histórica y Democrática. Representaciones”	1º BCHTO.

11.2.5 EFEMÉRIDES DEPARTAMENTO EDUCACIÓN PLÁSTICA

EFEMÉRIDES	DÍA	ACTIVIDAD-CURSO/NIVEL
DÍA DE LA SALUD MENTAL	10 OCTUBRE	BACHILLERATO: Instalación en la entrada del centro, El color amarillo ilumina el camino del autoconocimiento; las manos abiertas ofrecen apoyo; el hilo simboliza el proceso de desenredar pensamientos y emociones; el cerebro y el corazón nos recuerdan que mente y emoción van de la mano; y las palabras nos invitan a hablar y a sanar en comunidad. ESO: Instalación de TÓTEM titulado “RASTROS-ROSTROS” con tema de retratos picassianos y aplicación de las teorías de psicología del color hecho de material reciclado.
DÍA DEL EMPRENDIMIENTO	28 OCTUBRE	Se utilizarán los CUBOS de hace dos años realizados en la materia de ESCÉNICA para el decorado de una función, se orquestó una estructura a modo de CONSTRUCCIÓN que recuerde aquella capacidad creadora, de reflejos, y de actividad motora de nuestra infancia. Dicha construcción se cambiará cada día de la semana expositiva por alumnado de bachillerato de ESCENOGRFÍA. La instalación interactiva se llamará “MINECRAFT, TU AVENTURA COMIENZA CON TU IMAGINACIÓN”.

		Los profesores de jardinería con su alumnado pondrán ramos de flores el día de Halloween para su venta sobre los cubos, en relación con dicho día y el emprendimiento.
HALLOWEEN NO ESTÁ EN NORMATIVA	31 OCTUBRE	Catrinas, flores de papel, murciélagos, calabazas, cartel, decoración para el día de Halloween. Instalación en la entrada del centro. CATRINAS realizadas en clase, se trabajará las celebraciones de la muerte en otros contextos-realidades
DIA DEL FLAMENCO	16 NOVIEMBRE	Fotografías realizadas por los alumnos de Cultura audiovisual y cosidas con hilos de colores. Fotografías artísticas realizadas por el alumnado de Imagen y Sonido. Dibujos a pastel realizado por el alumnado de DAR II. Todo relacionado con el día del flamenco. La instalación se colocará sobre panel de madera en el hall del instituto.
DÍA CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO	25 NOVIEMBRE	El Departamento ha participado con diversas propuestas en el Concurso del Ayuntamiento de Sevilla y el Instituto de la Mujer tanto con lema como con imágenes por los cursos de 1º y 2º de Bachillerato CAU e IMYS. -Montaje con zapatos colgados con cinta roja y todos pintados de rojo, cada uno con una etiqueta en la que aparece el nombre de cada una de las mujeres asesinadas, cartel donde aparece puesto “este es el precio”.
DIA DE LA BANDERA de ANDALUCÍA	4 DICIEMBRE	Aprovechando la instalación del día de la Constitución, se hará una pre instalación del primer módulo de la misma con los dos brazos que van coloreados como la bandera de España, y con unas trenzas que simulan las bandas blanca y verde que componen el diseño de la de Andalucía. Posteriormente , al día siguiente, se verá completada con el resto de los elementos de la instalación de la Constitución adquiriendo uno de los sentidos importantes de su existencia y su razón de ser como COMUNIDAD

		adscrita a una nación.
DÍA DE LA CONSTITUCIÓN	6 DICIEMBRE	Instalación titulada TEJIENDO DERECHOS E IGUALDADES formada por las figuras humanas de HERING entrelazadas en un tejido de dos agujas, creado por dos manos, una roja y una amarilla símbolo de la Constitución Española, acogen el mapa de España, irá montada sobre pizarra negra en el hall del instituto y realizada con material reciclado. Estará hecha en coordinación con el alumnado de la ESO y montada por sus profesores o alumnado de BACHILLERATO.
DÍA DE NAVIDAD	22 ENERO	Instalación en el hall del instituto del árbol de Navidad, rojo, verde, con bolas blancas, estrellas con cartón reciclado, libros viejos y rollos de papel higiénico.
DÍA ESCOLAR DE LA NO VIOLENCIA Y LA PAZ	30 ENERO	Coronas ucranianas, tajadas de melón, babuchas y tajadas de sandía símbolos de las dos guerras que ahora mismo son contienda en el mundo, la sangre y el exilio, palomas de colores símbolo de la paz que llegará al mundo algún día.
DÍA DE LOS ENAMORADOS,	14 febrero	Instalación de un corazón grande y otros más pequeños de muchos colores con material reciclado.
DÍA DE ANDALUCÍA	28 FEBRERO	Ensamblaje alegórico en blancos y verdes, a modo de pared, ensamblaje.
DÍA DE LA MUJER	8 MARZO	Instalación de un maniquí de jaula en cuyo interior se meterán elementos que se irán esparciendo por el espacio más inmediato alrededor de la pieza. Dichos elementos estarán confeccionados por el alumnado de la ESO y montado por Bachillerato.

DIA DEL AGUA	22 MARZO	Instalación de una pieza orgánica formada por botellas de agua recogidas del patio en los recreos y de medias de mujer cedidas por las profesoras del instituto, recrearán una especie de fondo acuático
DÍA INTERNACIONAL DEL PUEBLO GITANO	8 ABRIL	Recreación de una obra personal inspirada en la obra de la artista gitana Malgorzata
FERIA DE SEVILLA		Decoración de las puertas y clases del IES, Instalación en la entrada del centro.
DÍA DEL RAMÓN CARANDE	4 MAYO	Se expondrán en la entrada del instituto varios retratos de Ramón Carande realizados por el alumnado de la ESO con tapones reciclados, papel reciclado, collage, dibujos....
DIA DE EUROPA	9 MAYO	Instalación con elementos colgantes y simbólicos de las naciones que conforman toda la Unión Europea.
DÍA DEL MEDIO AMBIENTE: CUIDANDO DEL ENTORNO	5 JUNIO	Se colgará la instalación LA VIDA EN CAJAS, el alumnado creará diferentes obras sobre el calentamiento global dentro de cajas como si de un escenario se tratara y se completará por un camino de árboles talados realizados en colaboración por bachillerato y la ESO.
DIA DE LA MEMORIA HISTÓRICA	14 JUNIO	En Bachillerato y entroncando con EL CÓMIC Y LA CARICATURA , estudiaremos la vida de JOSÉ ESCOBAR, que fué encarcelado por sus tiras cómicas.

* **Independientemente de estos días de OBLIGADO CUMPLIMIENTO, El Departamento participa con otras instalaciones como la de HALLOWEEN, DÍA DE LOS ENAMORADOS, FERIA DE SEVILLA que tanto gustan al alumnado y todos aquellos proyectos diseñados desde Orientación con el PROA+

11.2.6 EFEMÉRIDES DEPARTAMENTO INGLÉS

EFEMÉRIDES	DÍA	ACTIVIDAD DEL DEPARTAMENTO DE INGLÉS
DÍA EUROPEO DE LAS LENGUAS	26 SEPTIEMBRE	• Pasaporte Europeo de las Lenguas (con la profesora del Ámbito SocioLingüístico en 1ºB) • Multilingual Artist Presentation (1ºBto B).
DÍA DE LA SALUD MENTAL	10 OCTUBRE	• Breve sesión de mindfulness guiado en inglés: https://www.youtube.com/watch?v=CaNG3rls0d0 https://www.youtube.com/watch?v=IUXV-CksZtM • Vocabulario de sentimientos: happy, sad, angry, tired... • Poster de consejos para cuidar la mente: sleep well, do exercise, talk to friends... • Sopa de letras con vocabulario en inglés de diferentes tipos de emociones. • Ficha Feelings Check-in, donde dibujarán en cada círculo las caritas con las emociones que se les pide en inglés • “It’s OK not to be OK – Take care of your mind like you take care of your body.” (1ºBto B). MentalHealth slogan/campaign
DÍA DE LA HISPANIDAD	12 OCTUBRE	• Mural sobre países hispanohablantes : ubicación, bandera, capital y curiosidad. • Buscaremos información sobre “comidas, música, arte, juegos y ropa” de diferentes países hispanohablantes. (3º ESO y 1º FPGB)
DÍA DE LA MUJER ESCRITORA	13 OCTUBRE	• Buscaremos información sobre diferentes autoras (en nuestro caso de habla inglesa) en coordinación con el dpto de lengua. • Ficha investigación: Discover J.K. Rowling and the World of Harry Potter! 3º ESO y 1º FPGB

DÍA DE LA EMPRESA EN ANDALUCÍA	28 OCTUBRE	· Entrevista a un emprendedor de la zona. · Puesta en común y creación de panfletos. • Vocabulario: company, boss, employee, shop, office, teamwork, money, customer • Roleplay “At the Shop” • Preparar una mini presentación en inglés: “This is a bakery. They sell bread. The baker works here. • Trabajar en grupo de 3 o 4 alumnos en la elaboraran un proyecto,por ejemplo una tienda.
HALLOWEEN	31 OCTUBRE	• Roleplay de “trick or treat” • Decoración de aulas • Carteles con vocabulario para poner en un corcho del pasillo de la planta baja. • Video de curiosidades • Escuchar Thriller de Michael Jackson
FESTIVAL DE CINE EUROPEO	NOVIEMBRE	• En coordinación con otras asignaturas acudiremos al cine a ver proyecciones del Festival.
DÍA DEL FLAMENCO	16 NOVIEMBRE	· Traducción de un fandango. · La Oca Flamenca: https://www.juntadeandalucia.es/cultura/flamenco/laocafiamenca · Juego de memoria con palabras e imágenes clave del flamenco.
DÍA MUNDIAL DE LA INFANCIA	20 NOVIEMBRE	• Mural: Our rights. Trabajar 10 derechos básicos de la infancia

DÍA DE LA MÚSICA	22 NOVIEMBRE	• Escucharemos clásicos de la música británica
DÍA CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO	25 NOVIEMBRE	Cartelería contra la violencia de género en inglés • Glosario con palabras clave relacionadas con igualdad y violencia de género: <i>violence, equality, respect, abuse, consent, rights, empowerment, gender</i> • Escuchar la escalera de Pepe y Pepa sobre la violencia de género en la adolescencia https://www.youtube.com/watch?v=IpaabDdQNO8
THANKSGIVING	27 NOVIEMBRE	• Frases de agradecimiento • Decoración de aulas • Video explicando en qué consiste • Trabajar el vocabulario de la festividad.
DÍA DE LA BANDERA	4 DICIEMBRE	Presentación sobre la historia de la bandera, significado de sus colores y símbolos. Kahoot • Texto sobre la historia de la bandera.
DÍA DE LA CONSTITUCIÓN	6 DICIEMBRE	Presentación de Genially para entender por qué celebramos el día de la Constitución con introducción de términos en inglés. Hacemos una comparativa con algunos países de lengua inglesa. • Glosario de palabras clave en inglés relacionadas con la Constitución: <i>constitution, rights, duties, democracy, equality, freedom, justice, law, citizenship</i>. • Video sobre las Constitución Americana para comparar AQUÍ
DÍA DE LA LECTURA	16 DICIEMBRE	• Crearemos marcapáginas con frases motivadoras en inglés

DÍA ESCOLAR DE LA NO VIOLENCIA Y LA PAZ	30 ENERO	· Martin Luther King Activity: actividad sobre Martin Luther King que incluye la lectura de “I have a dream”, preguntas de comprensión y reflexión. · Escuchamos el cuento: I am peace, A book of mindfulness. How would you help to peace boy • Haremos una cadena de la paz: Cada uno escribe en un eslabón de papel un mensaje positivo en inglés. Decoraremos el aula. • Haremos un bingo con palabras clave: <i>peace, love, respect, smile, friendship, help, together...</i>
DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER Y LA NIÑA EN LA CIENCIA	11 FEBRERO	• Escribir una breve biografía de alguna científica
DÍA DE ANDALUCÍA	28 FEBRERO	· What do you know about Andalucía? Mural o panfleto turístico sobre Andalucía o sus diferentes provincias. • Carteles bilingües: Escribir frases típicas o refranes andaluces en español e inglés para colocarlos en el aula • Kahoot en español AQUI • Quizizz en inglés AQUÍ
DÍA DE LA MUJER	8 MARZO	· Enseñar inventos que han sido creados por mujeres, decir para qué sirven y que busquen quien los hicieron en grupos. Después, cada grupo hace una presentación sobre el invento que han elegido para trabajar. · Cartelería.
ST. PATRICK’S DAY	17 MARZO	• Haremos tréboles y leprechauns • Carteles de vocabulario • WEB con el material

DÍA DEL AGUA	22 MARZO	• Mapa del consumo: Cada grupo investiga cuánta agua se usa en actividades cotidianas (lavar ropa, beber, cocinar) y crearemos gotas de agua con la información para decorar el pasillo.
DÍA DE LA SALUD	7 ABRIL	• Poster: Healthy habits. • Vocabulary game: Healthy vs unhealthy food. Juego de clasificar alimentos.
DÍA INTERNACIONAL DEL PUEBLO GITANO	8 ABRIL	• Preparar en grupo una exposición oral sobre algún aspecto diferente de su cultura, por ejemplo, las bodas
DÍA DEL LIBRO	23 ABRIL	• Book Quotes Mural: Frases célebres en inglés sobre los libros o la lectura, traducidas y decoradas.
DÍA DEL RAMÓN CARANDE	4 MAYO	• Texto con la biografía de Ramon Carande.
DÍA DE EUROPA	9 MAYO	• Texto de lectura sobre la Unión Europea: bandera, himno, moneda, capital, países...
DÍA DE LAS FAMILIAS	15 MAYO	• Fotos familiares que tienen que explicar al resto del alumnado
DÍA DEL MEDIO AMBIENTE: CUIDADO DEL ENTORNO	5 JUNIO	• Trabajar vocabulario de reciclaje • Actividad en la que se trabaja los diferentes embalajes que hay para que después ellos lo tiren al contenedor de reciclado adecuado (kahoot). • Fill in the gaps: What a wonderful world. Reflexión/debate sobre posibles soluciones al calentamiento global.

DÍA DE LA MEMORIA HISTÓRICA Y DEMOCRÁTICA	14 JUNIO	Visionado vídeos sobre exiliados españoles en el Reino Unido “Skies so unlike their own”
--	----------	---

11.2.7 EFEMÉRIDES DEPARTAMENTO FRANCÉS

DÍA MUNDIAL DE LA SALUD MENTAL(10 octubre)	Comprensión orale sobre los diferentes niveles de salud mental .1 y 2º Bachillerato.
DÍA DE LA EMPRESA EN ANDALUCÍA.	Empresas andaluzas que se dedican a la enseñanza de idiomas:alojamiento,clases, experiencias, etc.
DÍA CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO (25 NOVIEMBRE)	Chapas con frases contra la violencia de género.
DÍA DEL FLAMENCO (16 NOVIEMBRE)	Concurso de carteles relacionados con el flamenco pero con un guiño a Francia.
DÍA DE LA BANDERA	Entender los símbolos de la bandera de España y de Francia y decidir qué cosas modificarían de las mismas.
DÍA DE LA CONSTITUCIÓN (6 DICIEMBRE)	1º , 2º y 3º de ESO trataremos el vocabulario específico del tema y harán un mural en francés haciendo referencia a un artículo de nuestra Constitución.
DÍA ESCOLAR DE LA NO VIOLENCIA Y LA PAZ (30 ENERO)	Mural con frases en francés de personas que han luchado por la paz y la no violencia.
DÍA DE ANDALUCÍA (28 FEBRERO)	1 º, 2º, 3º y 4º ESO trataremos el vocabulario y harán un mural en francés.
DÍA DE LA MUJER (8 MARZO)	Pulseras de tela con frases reivindicando el derecho de las mujeres.
DÍA DEL AGUA(22 DE MARZO)	Vvisualización Película “La soif du monde”
DÍA INTERNACIONAL DEL PUEBLO GITANO (8 ABRIL)	3º, 4, y 1 º bach.“Roms, manouches y gitans. Diferencias y parecidos”. Musica Manouche:Django Reinhart.
DÍA DEL RAMÓN CARANDE (4 MAYO)	Los alumnos de 4º y 1º de Bto harán un mural y expondrán en francés el trabajo previo realizado de la vida de Don R. Carande .

DÍA DE EUROPA (9 DE MAYO)	Completar "Mon cahier d'Europe"
DÍA DEL MEDIO AMBIENTE: CUIDADO DEL ENTORNO (5 JUNIO)	1º, 2º y 3º y 4º. Pancarta con consejos e indicaciones en francés sobre el reciclaje.
DÍA DE LA MEMORIA HISTÓRICA Y DEMOCRÁTICA	Vídeo documental sobre las mujeres del exilio Republicano en Francia.

11.2.8 EFEMÉRIDES DEPARTAMENTO FILOSOFÍA

Octubre

- 10 de octubre - Día de la Salud Mental

- Actividad: Debate sobre la importancia de la salud mental en la sociedad actual.

El alumnado de psicología hará una representación en el salón de actos para visibilizar la importancia de la salud mental

- Reflexión: ¿Cómo influyen los factores sociales y culturales en nuestra salud mental?

- 28 de octubre - Día de la Empresa en Andalucía

- Actividad: Análisis de la ética empresarial y su impacto en la sociedad.

- Reflexión: ¿Qué papel juega la responsabilidad social en las empresas?

Noviembre

- 16 de noviembre - Día del Flamenco

- Actividad: Estudio de la influencia del flamenco en la identidad cultural andaluza.

- Reflexión: ¿Cómo se relaciona la cultura con la psicología de un pueblo?

- 25 de noviembre - Día contra la Violencia de Género

- Actividad: Taller sobre la violencia de género desde una perspectiva psicológica y filosófica.

- Reflexión: ¿Qué valores éticos deben promoverse para erradicar la violencia de género?

Diciembre

- 4 de diciembre - Día de la Bandera

- Actividad: Reflexión sobre el simbolismo de la bandera y su significado en la identidad nacional.

- Reflexión: ¿Qué representa la identidad nacional en la psicología colectiva?

- 6 de diciembre - Día de la Constitución
- Actividad: Análisis de los derechos y deberes que establece la Constitución.
- Reflexión: ¿Cómo influyen las leyes en el comportamiento humano?

Enero

- 30 de enero - Día Escolar de la No Violencia y la Paz
- Actividad: Proyectos grupales sobre la paz y la resolución de conflictos.
- Reflexión: ¿Qué filosofías promueven la paz y cómo se pueden aplicar en la vida diaria?

Febrero

- 28 de febrero - Día de Andalucía
- Actividad: Investigación sobre la historia y cultura andaluza, colaboración interdepartamental en la representación de actividades referentes a la temática de la cultura y el arte en andalucía

Marzo

Día de la Mujer - 8 de marzo

- Taller de Empoderamiento Femenino: Organiza un taller donde se discutan temas como la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres.
- Invita a oradoras inspiradoras.
- Proyección de Documentales: Muestra documentales que resalten la historia y logros de las mujeres en diferentes ámbitos.
- Campaña en Redes Sociales: Crea una campaña para compartir historias de mujeres inspiradoras en tu comunidad.

Día del Agua - 22 de marzo

- Charla sobre la Conservación del Agua: Invita a un experto para que hable sobre la importancia del agua y cómo conservarla.
- Limpieza de Ríos o Playas: Organiza una actividad de limpieza en un cuerpo de agua cercano.
- Taller de Reciclaje de Agua: Enseña a los participantes cómo reutilizar el agua en sus hogares.

Abril

Día Internacional del Pueblo Gitano - 8 de abril

- Cineforum sobre Cultura Gitana: Proyecta películas o documentales que muestre la cultura y tradiciones gitanas.
- Taller de Danza Flamenca: Ofrece un taller de danza que celebre la cultura gitana.
- Exposición de Arte Gitano: Organiza una exposición que muestre obras de artistas gitanos.

Mayo

Día del Ramón Carande - 4 de mayo

- Conferencia sobre Historia Local: Realiza una charla sobre la vida y obra de Ramón Carande y su impacto en la historia.
- Visita a un Museo Local: Organiza una visita a un museo que tenga exposiciones relacionadas con la historia que Carande estudió.
- Lectura de Fragmentos de sus Obras: Organiza un evento donde se lean y discutan fragmentos de sus obras.

Día de Europa - 9 de mayo

- Feria Cultural Europea: Organiza una feria donde se presenten diferentes culturas europeas con comida, música y actividades.
- Debate sobre la Unión Europea

11.2.9 EFEMÉRIDES DEPARTAMENTO MÚSICA

EFEMÉRIDES DEPARTAMENTO MUSICA	DÍA
DÍA DE LA SALUD MENTAL: MUSICOTERAPIA	10 DE OCTUBRE
DÍA DE LA EMPRESA EN ANDALUCÍA: OFICIOS DE LA MUSICA	28 DE OCTUBRE
DÍA DEL FLAMENCO: ACTUACION ALUMNOS	16 NOVIEMBRE
DÍA CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO : 250 CANCIONES	25 NOVIEMBRE
DÍA DE LA BANDERA: HIMNO ANDALUZ	4 DE DICIEMBRE
DÍA DE LA CONSTITUCIÓN: HIMNO ESPAÑOL	6 DICIEMBRE
DÍA ESCOLAR DE LA NO VIOLENCIA Y LA PAZ: ADAGIOS FAMOSOS	30 ENERO

DÍA DE ANDALUCÍA: MUSICOS NUESTROS	28 FEBRERO
DÍA DE LA MUJER: VOCES FEMENINAS	8 MARZO
DÍA DEL AGUA: MUSICA ACUATICA	22 MARZO
DÍA INTERNACIONAL DEL PUEBLO GITANO: YALIN YALIN	8 ABRIL
DÍA DEL RAMÓN CARANDE: COMPOSICIÓN	4 MAYO
DÍA DE EUROPA: 9ª SINFONIA	9 MAYO
DÍA MEDIO AMBIENTE: CUIDADO ENTORNO : CONTAMINACIÓN ACÚSTICA	5 JUNIO
DÍA DE LA MEMORIA HISTÓRICA Y DEMOCRÁTICA: CANCIONES PARA DESPUES DE UNA GUERRA	14 JUNIO

11.2.10 EFEMÉRIDES DEPARTAMENTO AGROJARDINERÍA

EFEMÉRIDES DE OBLIGADO CUMPLIMIENTO DPTO. AGROJARDINERÍA 2025-2026		
EFEMÉRIDES	DÍA	Actividades para 1º G.D.C.F.G.B. y 2º C.F.G.B.
Día Mundial de la Salud Mental	10 de octubre	Lectura del Manifiesto por el Día Mundial de la Salud Mental.
Día de la Hispanidad	12 de octubre	Lectura y mural temático.
Día de la Empresa Andaluza	28 de octubre	Investigación y Búsqueda de empresas andaluzas del sector.

DÍA DEL FLAMENCO	16 noviembre	Asistencia al taller de Flamenco organizado por el Ayto de Sevilla. Fabricar una guitarra flamenca de cartón reciclado.
Día Mundial de la Infancia	20 de noviembre	Lectura y mural temático.
Día Internacional de la música	22 de noviembre	Lectura y mural temático.
DÍA CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO	25 noviembre	Decorar las puertas de las aulas del CFGB.
Día de la Bandera Andaluza	4 de diciembre	Lectura y mural temático
DÍA DE LA CONSTITUCIÓN	6 diciembre	Lectura y mural temático.
DÍA ESCOLAR DE LA NO VIOLENCIA Y LA PAZ	30 enero	Pintar camisetas con motivos sobre la paz y no violencia.
Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia	11 de febrero	Realizar un mural temático.
DÍA DE ANDALUCÍA	28 febrero	Elaborar una bandera con materiales reciclados.
DÍA DE LA MUJER	8 marzo	Realizar un mural temático.
Día Internacional de la Salud	7 de abril	Redactar un diálogo de consumo del agua responsable.
DÍA INTERNACIONAL DEL PUEBLO GITANO	8 abril	Comida de convivencia del alumnado del CFGB.
Día del Libro	23 de abril	Lectura colectiva.

11.2.11 EFEMÉRIDES DEPARTAMENTO TECNOLOGÍA E INFORMÁTICA

EFEMÉRIDES	DÍA
DÍA DE LA SALUD MENTAL	10 DE OCTUBRE 1º y 2º ESO: Infografía y dinámica de trabajo sobre emociones y bienestar
DÍA DE LA EMPRESA EN ANDALUCÍA	28 DE OCTUBRE 2º ESO: Taller: ¿Qué imagen tenemos?. Imagen corporativa y logo
DÍA DEL FLAMENCO	16 NOVIEMBRE 1º y 2º ESO: Cartel y TIKTOK Flamenco
DÍA CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO	25 NOVIEMBRE 2º ESO: Lectura o visionado de testimonio contra la violencia de género
DÍA DE LA BANDERA	4 DE DICIEMBRE 3º ESO: visionado de vídeo.
DÍA DE LA CONSTITUCIÓN	6 DICIEMBRE 1º, 2º ESO: Cuadernillo básico 3º ESO: Lectura artículos
DÍA ESCOLAR DE LA NO VIOLENCIA Y LA PAZ	30 ENERO 1º, 2º ESO: Dibujos mandalas 3º ESO: Frases sobre la paz con dibujo para realizar posteriormente un mural.
DÍA DE ANDALUCÍA	28 FEBRERO 1º, 2º ESO: Flores de papel 3º ESO: Visionado de Andaluces ilustres

DÍA DE LA MUJER	8 MARZO 1º , 2º , 3º, 4º,ESO y BACHILLERATO.: VIDEO SOBRE MUJERES CIENTÍFICAS A LO LARGO DE LA HISTORIA. "CIENTÍFICAS EN CORTO" realizado por profesoras de la Universidad de Sevilla. Se realizarán murales con la biografía de alguna científica.
DÍA DEL AGUA	22 MARZO 1º ESO: Cartelería para el fomento de ahorro de agua. 3º ESO: Investigación sobre el último periodo de sequía en Sevilla en los años 90.Discusión sobre las razones y medidas que se tomaron y analogías con la situación en la actualidad
DÍA INTERNACIONAL DEL PUEBLO GITANO	8 ABRIL 1º, 2º ESO: Cartel y visionado de vídeos
DÍA DEL RAMÓN CARANDE	4 MAYO 1º, 2º ESO: Coloreado de dibujos Ramón Carande y montaje de mural. 3º ESO: Lectura y videos Sobre Ramón Carande
DÍA DE EUROPA	9 MAYO 3º ESO: Juego Estratretis Europa https://www.mapmsg.com/games/statetris/europe/

DÍA DEL MEDIO AMBIENTE: CUIDADO DEL ENTORNO	5 JUNIO 2º ESO: Cuento y video sobre medio ambiente 3º ESO: Mural Riesgos medio ambiente
DÍA DE LA MEMORIA HISTÓRICA Y DEMOCRÁTICA	14 JUNIO 3º ESO: Análisis de cartelería de la Guerra Civil.

11.2.12 EFEMÉRIDES DEPARTAMENTO GEOGRAFÍA E HISTORIA

Día de la Salud Mental (10 de Octubre).

- Trabajo en las Diversas Tutorías de la ESO sobre la importancia de la Salud Mental, Ver la relación con las distintas adicciones. (con especial referncia a la de los móviles)

Día de la Empresa en Andalucía (28 de Octubre).

- En 3o de Eso hacer un “Trabajo de campo” en relación a Empresas o Comerciosdel Barrio

Día del Flamenco (16 de Noviembre)

- Trabajo de la Poesía utilizada en el Flamenco con los alumnos de 1o a 4o de la ESO.
- Audiciones de algunos de los principales cantantes de Flamenco y visionado de algunos videos de Baile Flamenco en loa 2 Cursos de Bachillerato

Día de la Violencia de Género (25 de noviembre)

- Trabajo en clase sobre la violencia de género: vídeos, análisis de estadísticas, textos de casos

reales o figurados, mesa redonda.

- Concurso de marcapáginas con un lema o dibujo que conciente sobre la violencia de género:

se expondrán a partir del 24 de nov, y se fallará en la semana siguiente.

Dos niveles: ESO y Bachillerato.

Dia de la Bandera de Andalucía (4 de Dicimbre).

- En los distintos cursos de la ESO ,preparar un Power Pontsobre el 4 de Diciembre como

Fecha Histórica y elaborar Murales con la Bandera andaluza , explicando su significado

Día de la Constitución (6 de diciembre)

1o y

- Realización de murales sobre los símbolos políticos (bandera, himno, etc) en los grupos de

2o de ESO

– Trabajo en clase sobre artículos escogidos dela Constitución en los grupos de 3o y 4o de ESO.

– Trabajo en profundidad sobre el significado de la Constitución actual en los grupos de bachillerato.

– Proyección de un documental sobre la Transición en bachillerato

Día de la No Violencia y la Paz (30 de enero)

– En 1o y 2o de ESO : murales conmemorativos en clase y los pasillos.

– En 3o de ESO: estudio de la ONU (nacimiento histórico, organigrama del funcionamiento, organismos asociados, y casos relevantes)

– En 4o ESO y 1o BH : visualización de vídeos sobre conflictos armados recientes: Guerras de Biafra, Yugoslavia y Siria. Reflexión sobre el tema.

Día de Andalucía (28 de febrero)

– Realización de murales sobre los símbolos andaluces en los grupos de 1o y 2o de ESO

– Pase del documental realizado por los alumnos de Historia del Arte sobre cultura andaluza en los grupos de la ESO

– Visita a la Casa de Blas Infante en los grupos de 3o y 4o de ESO

– Proyección de la película sobre Blas Infante en Bachillerato

Día de la Mujer (8 marzo)

– En 1o de ESO : Análisis del papel de la mujer en antiguas civilizaciones: Egipto, Grecia y Roma. Elaboración de murales.

– En 2o de ESO : Estudio de la biografía de grandes mujeres y carteles sobre ello.

– En Ciudadanía de 3o de ESO e Historia de 4o de ESO : El papel de la mujer en Europa, el Islám, latinoamérica y Oriente,. Análisis comparativo.

– En 1o de BH: Trabajo sobre el Movimiento Sufragista y la evolución del movimiento

feminista.

Día del Agua (22 de Marzo).

- En los diferentes cursos de la ESO hacer unos “ Trípticos informativos” sobre la importancia de conservar el agua, como recurso escaso y más como consecuencia del “cambio climático”.

Día internacional del pueblo gitano (8 de abril)

– Realización de murales sobre los símbolos de la cultura gitana en los grupos de 1o y 2o de ESO

– Realización de un power point en los grupos de 3o y 4o de ESO sobre la cultura gitana en España y el mundo

– Estudio en bachillerato sobre: origen del pueblo gitano, variantes regionales y culturales, y la peculiaridad de la cultura gitana en España (cante jondo)

Día de Ramón Carande (4 de mayo)

– Organización con los alumnos de la exposición sobre Ramón Carande en la Biblioteca del centro

– Análisis de la figura y obra de Ramón Carande en los grupos de bachillerato

– Participación en las actividades que proyecte el centro.

Día de Europa (9 De Mayo)

- En los distintos Cursos de la ESO, trabajar con el Mapa de Europa, haciendo especial referencia a los países de la Unión Europea, elaborando un Mural al respecto.

- Conocer los países de los alumn@s que son originarios de diversos países europeos.

- En 1o de Bachillerato trabajar sobre la Historia de la Unión Europea

Día del Medio Ambiente y cuidado del Entorno (3 de junio)

– En todos los cursos de la ESO: organizar una campaña de limpieza en el centro.

– En 1o, 2o y 3o de la ESO : talleres de reciclaje (hacer monederos con cartones de leche, collares con chapa de botella, marcos de fotos con distintos materiales...)

– En 3o y 4o de ESO: Ver documentales sobre vertederos incontrolados (caso de la mafia napolitana, incendio de Seseña) e incendios forestales (Galicia)

– En bachillerato: Analisis de documentales sobre el cambio climático (Al Gore) y el uso de países africanos como vertederos de Europa.

Día de la Memoria Histórica y Democrática (14 de Junio).

- Preparar Exposición Fotográfica de represaliados por el Franquismo , especialmente de la provincia de Sevilla.

- Con los alumnos de la ESO prapara una “ Gimcana” en relación a la citada exposición y preparación de unas Fichas al respecto

NOTA COMPLEMENTARIA:

A propuesta de uno de los Profesores de este Departamento (Ricardo Guerra) se propone llevar una actividad de Efemérides en el Día de los Derechos Humanos 10 de Diciembre

- Esta actividad se realizaría con alumn@s de los cursos de la ESO 1o de Bachillerato y consistiría en la realización de unos videos en los que los alumn@s leerían algunos artículos de la Declaración de los Derechos Humanos.

11.2.13 EFEMÉRIDES DEPARTAMENTO FÍSICA Y QUÍMICA.

- ✓ **DÍA MUNDIAL DE LA SALUD MENTAL (10 DE OCTUBRE):** Realización de producto digital en las que se realcen las cifras más significativas de la salud mental en España. Posteriormente se realizará actividad interactiva (Quizizz/Kahot) sobre la efeméride

- ✓ **DÍA DE LA EMPRESA (28 DE OCTUBRE):** Proyecto emprendedor: Guía de emprendedor juvenil. Se muestra al alumno los diferentes pasos que van desde tener una idea a convertirla en un producto que pueda comercializarse a través de un proyecto empresarial. Se muestran videos en EMPEZAR.TV sobre distintos proyectos de emprendedores. Se buscarán ejemplos de aplicaciones científicas

- ✓ **DÍA DEL FLAMENCO (16 DE NOVIEMBRE):** Revisión bibliográfica acerca de los cantantes más importantes de Andalucía

- ✓ **DÍA CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO (25 DE NOVIEMBRE):** Buscamos en internet porqué se usa el color violeta para celebrar este día.

- ✓ **DÍA DE LA BANDERA (4 DE DICIEMBRE):** para conmemorar ese día, desde el departamento de Física y Química se propone la realización de un “cronograma” para conocer todos los actos que se realizaron en ese día.

- ✓ **DÍA DE LA CONSTITUCIÓN (6 DE DICIEMBRE):** Trabajar en clase, aquellos artículos de la Constitución relacionados con los derechos y deberes que tenemos, en aspectos relacionados con: La igualdad, la convivencia y la educación

- ✓ **DÍA ESCOLAR DE LA NO VIOLENCIA Y LA PAZ (30 DE ENERO):** Búsqueda en internet y trabajo acerca de los premios Nobel de la paz

- ✓ **DÍA DE ANDALUCÍA (28 DE FEBRERO):** Actividad en la que estudiaremos a los grandes científicos andaluces
- ✓ **DÍA DE LA MUJER (8 DE MARZO):** la mujer en la ciencia y en la tecnología
- ✓ **DÍA DEL AGUA (22 DE MARZO):** Se mostrará una infografía al alumnado para posteriormente realizar una actividad interactiva.
- ✓ **DÍA INTERNACIONAL DEL PUEBLO GITANO (8 DE ABRIL):** Visionado en clase de vídeo acerca de los orígenes del pueblo gitano
- ✓ **DÍA DEL RAMÓN CARANDE (4 DE MAYO):** Investigamos acerca de la figura de Ramón Carande.
- ✓ **DÍA DE EUROPA (9 DE MAYO):** Tras una búsqueda explicación sobre los símbolos de Europa se realizará Kahoot sobre estos aspectos.
- ✓ **DÍA DEL MEDIO AMBIENTE (5 DE JUNIO):** Cuidado del entorno y taller de reciclado
- ✓ **DÍA DE LA MEMORIA HISTÓRICA Y DEMOCRÁTICA (14 DE JUNIO):** En ella estudiaremos la figura de Emilio Herrera Linares, el diseñador de la escafandra estratonaútica, un traje presurizado preparado para un vuelo estratosférico mediante globo aerostático que finalmente no se llevó a cabo por la Guerra Civil. Para la realización de la actividad, se visionará un capítulo de la serie “El Ministerio del Tiempo”, en la cual relatan la historia sobre su figura y la dimensión de su invento.

11.2.14 EFEMÉRIDES DEPARTAMENTO FOL

EFEMÉRIDES	DÍA	
DÍA DE LA SALUD MENTAL	10 DE OCTUBRE	Realizaremos un taller virtual de Salud mental de la Fundación Quirón Salud, proyecto Stay healthy para que el alumnado entienda qué es la salud mental y cómo está relacionada con la forma en que sentimos, pensamos, decidimos actuamos y nos relacionamos, en definitiva,

		en la forma en la que nos vamos adaptando y aprovechando las circunstancias de la vida.
DÍA DE LA EMPRESA EN ANDALUCÍA	28 DE OCTUBRE	Visionado y reflexión de un documental de la CEA (Confederación de Empresarios de Andalucía) que nos muestra las claves del éxito de varias empresas andaluzas en los Mercados Internacionales.
DÍA DEL FLAMENCO	16 NOVIEMBRE	Se realizará una dinámica sobre el impacto de la pandemia en la moda flamenca, cómo el sector se reinventa y conoceremos a emprendedoras andaluzas.
DÍA CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO	25 NOVIEMBRE	Se organizarán diversas actividades propuestas por la Organización de Mujeres de STES, la Confederación de Sindicatos de Trabajadoras y Trabajadores de la Enseñanza relacionadas con esta temática para los alumnos de la ESO y Bachillerato.

DÍA DE LA CONSTITUCIÓN	6 DICIEMBRE	Se organizarán diversas actividades en relación con la temática. *Entre otras, se realizará un mural en donde el alumnado IPE 1 dejará constancia de qué representa para ellos la Constitución y los principales derechos que en ella están recogidos.
DÍA ESCOLAR DE LA NO VIOLENCIA Y LA PAZ	30 ENERO	El Departamento organizará diversas actividades de sensibilización relacionadas con la temática. Se intentará trabajar desde el entorno más cercano (clase, familias, amigos...). Se colaborará en todas las actividades que el centro proponga.
DÍA DE ANDALUCÍA	28 FEBRERO	Se realizará una actividad de análisis y reflexión de los avances alcanzados en el ámbito económico y social y tecnológico de nuestra comunidad .
DÍA DE LA MUJER	8 MARZO	Celebraremos la semana de la mujer rindiendo homenaje cada día, del 4 al 8 de marzo, a una mujer poderosa en su ámbito:

		legislativo, empresarial, cultural, artístico,... Se invitará al alumnado a investigar para descubrir quién es.
DÍA DEL AGUA	22 MARZO	Realizaremos una actividad de análisis y reflexión sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible conocidos como Agenda 2030, y nos centraremos concretamente en el ODS Nº6 (agua limpia y saneamiento), visionamos algunos artículos y noticias publicadas.
DÍA DEL RAMÓN CARANDE	4 MAYO	Nuestro departamento participará en las actividades propuestas por el Centro para tal efeméride. Leeremos entre todos en clase algo de la vida del Sr. Carande. (Actividades para Bachillerato.)
DÍA DE EUROPA	9 MAYO	Realizaremos un análisis de la economía en la zona euro y hablaremos del nivel del desempleo en Europa.

DÍA DEL MEDIO AMBIENTE: CUIDADO DEL ENTORNO	5 JUNIO	Se organizarán actividades relacionadas con temáticas medioambientales para el alumnado de Bachillerato. Por ejemplo, veremos y reflexionaremos el documental “Consumo responsable”, cortometraje de Santiago Segura y abriremos un debate sobre el consumo responsable de energía.

11.2.15 EFEMÉRIDES DEPARTAMENTO ORIENTACIÓN

EFEMÉRIDES	DÍA	ACTIVIDAD	CURSO
DÍA DE LA SALUD MENTAL	10 DE OCTUBRE	Debate: el camino del suicidio	1º y 2º bachillerato 3º y 4º ESO, CFGB
		Me siento bien	Póster con cosas que me hacen sentir bien
DÍA DE LA EMPRESA EN ANDALUCÍA	28 DE OCTUBRE	Montaje de una empresa	ESO y Bachillerato, CFGB

DÍA DEL FLAMENCO	16 NOVIEMBRE	Pasillos flamencos	ESO y Bachillerato, CFGB
DÍA CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO	25 NOVIEMBRE	Puertas seguras que atravesar	ESO y Bachillerato, CFGB
DÍA DE LA BANDERA	4 DE DICIEMBRE	Realización de una bandera con elementos reciclados de la naturaleza	ESO y Bachillerato, CFGB
DÍA DE LA CONSTITUCIÓN	6 DICIEMBRE	Minilibro resumen	ESO y Bachillerato, CFGB
DÍA ESCOLAR DE LA NO VIOLENCIA Y LA PAZ	30 ENERO	La ciencia como herramienta para la construcción de la paz; lectura y debate	ESO y Bachillerato, CFGB
DÍA DE ANDALUCÍA	28 FEBRERO	Póster sobre los parques naturales andaluces	ESO y Bachillerato, CFGB
DÍA DE LA MUJER	8 MARZO	Biografías sobre mujeres andaluzas pioneras en campos científicos	ESO y Bachillerato, CFGB
DÍA DEL AGUA	22 MARZO	Maqueta sobre el ciclo del agua	ESO y Bachillerato, CFGB

DÍA INTERNACIONAL DEL PUEBLO GITANO	8 ABRIL	Exposición de fotografías realizadas por los alumnos	ESO y Bachillerato, CFGB
DÍA DEL RAMÓN CARANDE	4 MAYO	¿Quién fue Ramón Carande?	ESO y Bachillerato, CFGB
DÍA DE EUROPA	9 MAYO	Colaboración europea para la ciencia; lectura	ESO y Bachillerato, CFGB
DÍA DEL MEDIO AMBIENTE: CUIDADO DEL ENTORNO	5 JUNIO	Realización de plantaciones	ESO y Bachillerato, CFGB
DÍA DE LA MEMORIA HISTÓRICA Y DEMOCRÁTICA	14 JUNIO	Cuando Europa salvó Doñana; lectura de un artículo de prensa y debate	ESO y Bachillerato, CFGB

11.2.16 EFEMÉRIDES DEPARTAMENTO CULTURA CLÁSICA

10 DE OCTUBRE DÍA MUNDIAL DE LA SALUD MENTAL

La salud mental en la Antigüedad. Corrientes filosóficas que aportan pautas psicológicas saludables.

28 DE OCTUBRE DÍA DE LA EMPRESA EN ANDALUCÍA.

Etimología de la palabra “empresa”. Ejemplos de empresas públicas y privadas en la Antigüedad.

16 NOVIEMBRE. DÍA DEL FLAMENCO.

Análisis de la etimología del término, origen, expansión, anécdotas y posterior puesta en común de forma colaborativa, exponiendo el resultado en soporte digital.

25 NOVIEMBRE. CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO.

Visionado de fragmentos de la película *Ágora* (Alejandro Amenábar), con un debate posterior sobre la violencia ejercida contra las mujeres en la Antigüedad.

“Epitafios”: observación de epitafios en los que se reflejan actos de violencia machista y posterior debate sobre los mismos. Comparación de la cuestión de la violencia de género en la Antigüedad y en la actualidad.

4 DICIEMBRE. DÍA DE LA BANDERA

Historia y concepto de vexilología. La bandera como símbolo y su evolución desde la Antigüedad. Creación de una bandera por parte de los estudiantes.

6 DICIEMBRE. DÍA DE LA CONSTITUCIÓN.

Estudio etimológico de la palabra constitución y democracia, comparativa con la legislación Romana. Audición del podcast de Verba volant sobre el término. Realización de una nube de palabras interactivas relacionadas con los conceptos de democracia y constitución.

30 ENERO. DÍA DE LA NO VIOLENCIA Y LA PAZ.

Visionado de un documental sobre la obra del emperador Augusto, con el que se dio en Roma

una época excepcional de Paz. (Pax Augusta, Ara Pacis). Posterior debate.

28 FEBRERO. DÍA DE ANDALUCÍA.

Visionado del documental del mito de Hércules y posterior debate. Estudio de autores y emperadores latinos de origen Bético (Séneca, Lucano, Marcial, Adriano...).

8 MARZO. DÍA DE LA MUJER

Visionado del documental *Gladiadoras*, el documental sobre Cleopatra y lectura de la obra *Lisístrata* de Aristófanes. En todos los casos habrá un espacio para el debate.

Como actividad alternativa, se propone la realización de un taller de mitología y género, en el que se trabajará con fragmentos de la obra *Lisístrata*.)

22 MARZO. DÍA DEL AGUA

Visionado de un documental sobre los acueductos romanos y la importancia del agua en la Antigüedad del ingeniero e historiador Isaac Moreno Gallo, observación de las técnicas de conducción y los restos arqueológicos, algunos de ellos todavía recuperables, de acueductos romanos. Debate posterior y comparación con la gestión del agua en la actualidad.

8 ABRIL. DÍA INTERNACIONAL DEL PUEBLO GITANO

Visionado de documental y debate posterior sobre el Éxodo del pueblo gitano.

4 MAYO. DÍA DE RAMÓN CARANDE

Estudio de la economía en el mundo Grecorromano.

9 MAYO. DÍA DE EUROPA

Explicación y análisis del mito sobre el rapto de Europa. Significado del término. Debate posterior.

5 JUNIO. DÍA DEL MEDIO-AMBIENTE.

Lectura y estudio sobre la naturaleza en la mitología grecorromana. Se conocerán los mitos del origen del arcoíris, las estaciones, la vía láctea, las ninfas, etc. entre otros.

Concienciación sobre la utilización de materiales biodegradables y observación de técnicas arquitectónicas respetuosas con el medio ambiente en la Antigüedad.

14 JUNIO. DÍA DE LA MEMORIA HISTÓRICA Y DEMOCRÁTICA

Análisis de la etimología de la palabra “democracia”. Comparación de las constituciones en la Antigüedad con especial atención a las del mundo griego, comparación de sistemas de gobierno (tiranías en la Antigüedad, periodos democráticos), concepto de dictadura en la antigua Roma. Consecuencias negativas de los regímenes totalitarios en la Antigüedad; la *damnatio memoriae*.

11.3 EL VIAJE FIN DE CURSO

11.3.1 CRITERIOS GENERALES

Los CRITERIOS GENERALES que han de regular el viaje de fin de estudios son:

El viaje de estudios debe tener una **finalidad cultural, didáctica y convivencial**.

Se propone como fecha para la realización del viaje la semana anterior o posterior a Semana Santa o feria.

La duración del viaje no podrá exceder de lo establecido en la normativa vigente: cinco días lectivos.

La decisión del viaje la tomarán la jefa del departamento DACE, jefa de orientación y convivencia junto los tutores de 4º ESO, 2º CFGB y 2º de Bachillerato, oída la opinión del alumnado.

Tras la decisión, la Jefa del departamento de DACE, departamento de orientación y convivencia informará a los padres y madres de 4º ESO, 2º CFGB y 2º de bachillerato con una reunión y una carta del viaje elegido, el precio, la normativa del viaje, etc. Esa misma carta servirá de autorización para la participación en el viaje y facilitará la organización del mismo.

El viaje de estudios ha de ser acorde con el contexto socioeconómico de nuestro centro para que no excluya a ningún alumno/a, y en ningún caso propiciará que queden excluidos alumnos/as por motivos económicos. Ello implica que los destinos han de ser elegidos en función de lo que todos/as se puedan permitir según un principio básico de solidaridad y compañerismo, que nosotros como docentes debemos inculcar en todo momento.

Desde el Departamento de Actividades Complementarias y Extraescolares se propone que los acompañantes sean, prioritariamente, los profesores y tutores que imparten clase en 4º de E.S.O, 2º CFGB y 2º de Bachillerato. Será el alumnado que va al viaje quien haga un sondeo entre sus profesores y les invite a acompañarlos a dicho viaje. *Deben ser al menos un profesor y una profesora.* Si esto fuera imposible de cumplir, se solicitaría la colaboración de cualquier profesor del claustro.

El **alumnado respetará los acuerdos que se tomen por mayoría** y participará activa y solidariamente en las actividades que se realicen para la obtención de fondos.

La venta de productos y otras actividades se realizarán solo con el fin de **subvencionar el coste** de la excursión: los beneficios económicos de estas actividades nunca son posesión personal del alumnado, por lo que el dinero obtenido de las ventas de productos, fiestas y demás actividades, será depositado en el centro en concepto de “viaje de estudios”.

Si el alumno se retira del viaje, antes de comprar el paquete turístico a la agencia de viajes, solo **se le devolverán las cuotas mensuales** que haya abonado hasta el momento en que ha decidido no ir al viaje. Si el alumno/a se retira del viaje una vez comprado el paquete turístico, no se le devolverán las cuotas mensuales puesto que la agencia ya ha hecho la gestión de su plaza y la ha cobrado.

El dinero recaudado con las actividades comunes organizadas por los alumnos para la obtención de fondos pertenece al colectivo del alumnado que prepara el viaje, y no será reintegrado bajo ningún concepto. Tal dinero será destinado a un fondo común para cubrir los gastos extras que pudieran sobrevenir durante el desarrollo del viaje.

Los alumnos de 4º de E.S.O y 2º de Bachillerato que, por cuestiones relacionadas con la disciplina, sean sancionados con partes graves de conducta **perderán el derecho de participar en el viaje de estudios**. De esta incidencia serán informados los padres, por escrito, desde la Jefatura de Estudios del centro. Se considerará un criterio de excepcionalidad el que un alumno/a después de que se le haya impuesto un parte grave, manifieste una actitud de arrepentimiento, mantenga durante el resto del curso una buena

actitud y un buen comportamiento, así como una conducta impecable con el profesorado que le impuso dicho parte.

El Departamento de Extraescolares se compromete a mantener las **reuniones con los padres que sean necesarias** para informarlos de todo lo relativo al viaje de estudios.

11.3.2 NORMAS PARA LA REALIZACIÓN DEL VIAJE DE FIN DE ESTUDIOS

El viaje únicamente se llevará a cabo si el número de alumnos/as inscritos es igual o superior al 40% de los alumnos/as de 4º ESO, 2º FPB y 2º Bachillerato. Si el viaje se lleva a cabo, los alumnos/as que no asistan serán atendidos en el IES por sus profesores respectivos, que no avanzarán materia.

Los alumnos/as irán acompañados por 2 ó 3 profesores/as en función del número de alumnado y del destino y características del viaje.

El dinero abonado durante los plazos establecidos para la reserva del viaje no será devuelto bajo ningún concepto.

El dinero abonado será custodiado por el AMPA (Asociación de Madres y Padres de alumnos) del IES que colabora con el departamento de actividades complementarias y extraescolares en la organización del viaje de estudios.

Se realizará una reunión informativa con los padres/madres/tutores legales de los alumnos/as que asistirán al viaje fin de estudios para presentarles la temporalización y actividades del viaje, métodos de financiación y normativa. Así mismo, se facilitará esta información a aquellas familias que no puedan asistir a la reunión.

La venta de productos y otras actividades se realizarán solo con el fin de subvencionar el coste de la excursión: los beneficios económicos de estas actividades nunca son posesión personal del alumnado, por lo que el dinero obtenido de las ventas de productos, fiestas y demás actividades será custodiado por el AMPA. En el caso de que el alumno finalmente no vaya al viaje, ese dinero será traspasado al fondo común del viaje fin de curso.

El dinero recaudado con las actividades comunes organizadas por los alumnos para la obtención de fondos pertenece al colectivo del alumnado que prepara el viaje, y no será reintegrado bajo ningún concepto. Tal dinero será destinado a un fondo común para cubrir los gastos extras que pudieran sobrevenir durante el desarrollo del viaje.

El lugar de salida y regreso será el propio Centro, salvo acuerdo en otro sentido.

Previo a la realización del viaje se les solicitará una autorización firmada por los padres/madres/tutores legales, así como un cuestionario de salud sobre posibles patologías y tratamientos que precisen los alumnos/as durante la realización del viaje.

Se podrá decidir la suspensión de la participación en este viaje para cualquier alumno/a, en cualquier momento previo a la realización del mismo (**hasta el mismo momento de la salida**) en los casos señalados en el Proyecto Educativo del Centro, como por ejemplo en caso de parte grave de conducta anti disciplinaria.

11.3.3 NORMAS DURANTE EL VIAJE DE ESTUDIOS

La participación en el Viaje de Estudios implica la aceptación y cumplimiento de todas las normas recogidas en el Reglamento de Organización y Funcionamiento del IES Ramón Carande que siguen vigente a todos los efectos en los viajes organizados por el Centro.

De forma aclaratoria, se añaden otras normas específicas para las salidas del Centro por su situación excepcional como son:

El alumno/a obedecerá y cumplirá con diligencia todas las normas y directrices dadas por sus profesores/as: horarios (puntualidad), comportamiento, etc.

El alumno/a cumplirá las normas del lugar y del entorno en que se encuentre: hotel, Alhambra, Parque de las Ciencias, etc.

Con carácter general, el alumno/a deberá permanecer con el grupo en todo momento, no pudiendo alejarse ni abandonar al grupo sin el consentimiento de los profesores/as.

El alumno/a se compromete a participar en todas las actividades programadas en el viaje y por los profesores/as.

El profesor/a adoptará las medidas que en cada momento estime oportuno con el objetivo de garantizar el necesario orden y control para el buen desarrollo del viaje.

Los posibles desperfectos ocasionados en el alojamiento, medio de transporte, etc. correrán a cargo del alumno o alumnos causantes. En caso de no lograrse su identificación, el grupo entero se responsabilizará económicamente de los desperfectos. En todos los casos, los profesores encargados harán un informe, por escrito, dirigido a la Jefatura de Estudios, que actuará de acuerdo con la normativa vigente.

Queda totalmente prohibido llevar en el equipaje o adquirir durante el viaje bebidas alcohólicas o sustancias nocivas para la salud (tabaco o drogas)

Los profesores/as podrán contactar telefónicamente con los padres/madres/tutores en caso de que se produzcan hechos graves de indisciplina. En estos casos, los profesores comunicarán inmediatamente al instituto lo sucedido y desde la jefatura de estudios se tomarán las medidas establecidas en la normativa y Plan de Convivencia. Como medida extraordinaria se contempla que el padre/madre/tutor de dicho alumno/a se persone en el lugar donde se encuentre su hijo/a para recogerlo y volver al lugar de origen. En ningún caso el profesor abandonará al grupo para acompañar a un alumno/a a casa. Esta medida pretende concienciar a los padres sobre la importancia de tener un buen comportamiento y respetar las normas cívicas.

Según el Plan de Centro para el curso 2025-2026:

“Por tratarse de actividades de centro, al alumnado participante le será de aplicación durante el desarrollo de la misma cuanto se recoge en este ROF sobre derechos y deberes de los alumnos y alumnas y las correspondientes correcciones en caso de conductas inadecuadas.

En caso de conductas inadecuadas se considerará agravante el hecho de desarrollarse la actividad fuera del centro, por cuanto puede suponer de comportamiento insolidario con el resto de sus compañeros, falta de colaboración e incidencia negativa para la imagen del Instituto.

Si la gravedad de las conductas inadecuadas así lo requiriera, los adultos acompañantes podrán comunicar tal circunstancia a la Jefatura de Estudios del centro, la cual podrá acordar el inmediato regreso de las personas protagonistas de tales conductas. En este caso, se comunicará tal decisión a los padres o tutores de los alumnos afectados.

El alumnado que participe en este tipo de actividades debe asumir el compromiso de asistir a todos los actos programados.

Los alumnos no podrán ausentarse del grupo o del hotel sin la previa comunicación y autorización de los adultos acompañantes.

Los alumnos no podrán utilizar o alquilar vehículos a motor diferentes a los previstos para el desarrollo de la actividad, ni desplazarse a localidades o lugares distintos a los programados, ni realizar actividades deportivas o de otro tipo que impliquen riesgo para su integridad física o para los demás.

Si la actividad conlleva pernoctar fuera de la localidad habitual, el comportamiento de los alumnos en el hotel deberá ser correcto, respetando las normas básicas de convivencia y evitando situaciones que puedan generar tensiones o producir daños personales o materiales (no alterar el descanso de los restantes huéspedes, no producir destrozos en el mobiliario y dependencias del hotel, no consumir productos alcohólicos o estupefacientes de cualquier tipo, y actos de vandalismo o bromas de mal gusto)

De los daños causados a personas o bienes ajenos serán responsables los alumnos causantes. De no identificarlos, la responsabilidad recaerá en el grupo de alumnos directamente implicados o, en su defecto, en todo el grupo de alumnos participantes en la actividad. Por tanto, en caso de minoría de edad, serán los padres de estos alumnos los obligados a reparar los daños causados”.

Entre las faltas consideradas graves están:

No atender las indicaciones del profesor.

Posesión de alcohol o drogas.

No querer participar en actividades.

Deterioro de objetos en las habitaciones, lugares públicos, autocares...

Sustracción de dinero o cosas de otros alumnos, de los hoteles y otros establecimientos comerciales.

Ocupación de otras habitaciones a las asignadas.

No respetar las horas de descanso en los hoteles y el necesario clima de sosiego en Alhambra, Parque de las Ciencias, etc.

Agresiones con otros compañeros del grupo o personas ajenas al viaje.

Así mismo, se considerarán agravantes aquellas conductas que además causen trastorno al desarrollo del viaje o al grupo, o a la reputación del IES Ramón Carande.

En el Anexo VI se facilita la carta de presentación a los padres, la normativa resumida así como la autorización para la realización del viaje.

12. ANEXOS

12.1 Anexo I. Efemérides de obligado cumplimiento

EFEMÉRIDES	ACTIVIDAD
DÍA DE LA SALUD MENTAL (10 DE OCTUBRE)	
DÍA DE LA EMPRESA EN ANDALUCÍA (28 DE OCTUBRE)	
DÍA DEL FLAMENCO (16 NOVIEMBRE)	
DÍA CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO (25 NOVIEMBRE)	
DÍA DE LA BANDERA (4 DE DICIEMBRE)	
DÍA DE LA CONSTITUCIÓN (6 DICIEMBRE)	
DÍA ESCOLAR DE LA NO VIOLENCIA Y LA PAZ (30 ENERO)	
DÍA DE ANDALUCÍA (28 FEBRERO)	
DÍA DE LA MUJER (8 MARZO)	
DÍA DEL AGUA	

(22 DE MARZO)	
DÍA INTERNACIONAL DEL PUEBLO GITANO (8 ABRIL)	
DÍA DEL RAMÓN CARANDE (4 MAYO)	
DÍA DE EUROPA (9 DE MAYO)	
DÍA DEL MEDIO AMBIENTE: CUIDADO DEL ENTORNO (5 JUNIO)	
DÍA DE LA MEMORIA HISTÓRICA Y DEMOCRÁTICA (14 DE JUNIO)	

12.2 Anexo II. Permiso para la realización de la Actividad

ANEXO II. NOTIFICACIÓN DE REALIZACIÓN DE ACTIVIDAD COMPLEMENTARIA O EXTRAESCOLAR AL JEFE/A DEL DEPARTAMENTO DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Se rellenará el siguiente formulario:

https://docs.google.com/forms/d/1Y8ZBxPlh9qo7tz5X8Gg-m_LmlKIgqbtjXT5p6joIfGM/edit?pli=1

Y llegará al correo electrónico de la jefa del DACE en formato PDF. Posteriormente se enviará a la bandeja de firmas de Séneca del director del centro, del profesor que realiza la actividad y de la jefa del DACE. El PDF tendrá el siguiente formato:

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD:	
RESPONSABLE ORGANIZADOR:	
PROFESORES ACOMPañANTES:	

DEPARTAMENTOS IMPLICADOS:	
GRUPOS DESTINATARIOS:	
NÚMERO DE ALUMNOS:	
FECHA:	LUGAR DE DESTINO:
HORA DE SALIDA:	HORA DE DESTINO:
MEDIO DE DESPLAZAMIENTO: (SI AUTOBÚS INDICAR EMPRESA)	
APORTACIÓN INDIVIDUAL DEL ALUMNO/ EN CONCEPTO DE:	
OBJETIVOS DE LA ACTIVIDAD:	

12.3 Anexo III. Autorización para la salida sin pernoctación

**ANEXO III. AUTORIZACIÓN DE PADRES O TUTORES SALIDAS SIN
PERNOCTACIÓN**

D/Dña.....

con DNI N° y domicilio
en.....

C.P. Tfno.:.....

como padre/tutor de

AUTORIZO

A mi hijo tutelado/a.....

a participar en el programa de actividad en

.....

el día

Hago constar explícitamente, que me someto al régimen del mismo y hago expresa delegación de mi potestad sobre esta persona a favor del personal dirigente, dando mi conformidad a las notas abajo reseñadas.

En consecuencia, EL I.E.S RAMÓN CARANDE no será responsable de los perjuicios devenidos o causados por mi hijo/a (tutelado/a), siempre que se cumplan las especificaciones que figuran como ANEXO a esta AUTORIZACIÓN, y que también firmo.

En caso de urgencia médica, y siempre que no hayan podido contactar conmigo, autorizo al responsable de turno para que tome la medida más oportuna.

Fdo.:

DNI:

Ena de de 20.....

12.4 Anexo IV. Autorización para la salida con pernoctación

NOMBRE Y APELLIDOS:

.....

¿Precisa medicación y/o tratamiento específico?: ☐ SI ☐ NO
(Tache el que proceda)

En caso AFIRMATIVO, cumplimente el siguiente cuadro:

MEDICAMENTOS	MAÑANA	TARDE	NOCHE

Otras Especificaciones:

GRUPO SANGUÍNEO:

.....

Tiene la vacuna antitetánica Fecha / /

¿Padece enfermedad

infecto-contagiosa?.....

Sufre convulsiones..... De qué clase Ataques

.....Ausencias:.....

Son controladas con medicación:.....

¿Es alérgico a algún medicamento? ¿A cual?

Padece insomnio: Se marea con facilidad

Es propenso al estreñimiento: Colitis:

.....

Anginas:

.....

OBSERVACIONES:.....

.....

.....

.....

Fdo.:.....

(El Padre/tutor)

Ena de de 20.....

12.5 Anexo V. Evaluación de la Actividad realizada

El profesorado deberá rellenar el siguiente formulario:

https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQfdi_9OFjFvHiGLO2YEEyOi2-KEiS-BNVAmO8dcxdwyv6lNSQ/viewform

Llegando al correo electrónico de la jefa del DACE en PDF y tendrá el siguiente formato:

ANEXO V: VALORACIÓN DE LAS ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD:	
FECHA DE REALIZACIÓN:	
¿CAMBIARÍAS LA FECHA? FECHA ALTERNATIVA	
Nº GRUPOS QUE PARTICIPARON:	
Nº ALUMNOS QUE PARTICIPARON: (% de clase)	
¿ADECUADA A ESTE NIVEL?	
OBJETIVOS DE LA ACTIVIDAD	
¿SE HAN CUMPLIDO LOS OBJETIVOS?	
¿CAMBIARÍAS ALGÚN OBJETIVO?	
TRANSPORTE UTILIZADO	
¿CAMBIARÍAS POR OTRO MEDIO DE TRANSPORTE?	
INCIDENTES DURANTE EL TRAYECTO	
VALORACIÓN GLOBAL DE LA ACTIVIDAD	

**FINANCIACIÓN Y NORMATIVA PARA LOS PARTICIPANTES EN EL
VIAJE DE ESTUDIOS DE 4º ESO Y 2º BACHILLERATO**

Estimadas familias,

El Viaje Fin de Curso es una actividad voluntaria, organizada por el Departamento de Actividades Complementarias y Extraescolares del IES Ramón Carande, por tanto, no obliga a ningún alumno/a a realizarla pero sí a aceptar las consignas que se den para la adecuada realización de la misma.

Queremos insistir en que este viaje reviste un **carácter fundamentalmente formativo** por ser una experiencia enriquecedora tanto en lo académico como en lo humano.

El disfrute y satisfacción de un viaje está muy ligado a la ausencia de contratiempos e incidentes significativos y al cumplimiento del Programa diseñado desde el Centro. Por ello nos parece importante aclarar las normas que nos ayudaran a conseguir estos objetivos.

Os rogamos que con vuestros hijos/as las leáis atentamente ya que su aceptación es un requisito imprescindible para la participación en el Viaje Fin de Curso.

Atentamente,

Departamento de Actividades Complementarias y Extraescolares
NORMAS PARA LA REALIZACIÓN DEL VIAJE DE FIN DE ESTUDIOS

1. El viaje únicamente se llevará a cabo si el número de alumnos/as inscritos es igual o superior al 40% de los alumnos/as de 4º ESO y 2º de Bachillerato. Si el viaje se lleva a cabo, los alumnos/as que no asistan serán atendidos en el IES por sus profesores respectivos, que no avanzarán materia.
2. Los alumnos/as irán acompañados por 2 ó 3 profesores/as en función del número de alumnado y del destino y características del viaje.
3. El dinero abonado durante los plazos establecidos para la reserva del viaje no será devuelto bajo ningún concepto.

4. El dinero abonado será custodiado por el AMPA (Asociación de Madres y Padres de alumnos) del IES que colabora con el departamento de actividades complementarias y extraescolares en la organización del viaje de estudios.
5. Se realizará una reunión informativa con los padres/madres/tutores legales de los alumnos/as que asistirán al viaje fin de estudios para presentarles la temporalización y actividades del viaje, métodos de financiación y normativa. Así mismo, se facilitará esta información a aquellas familias que no puedan asistir a la reunión.
6. La venta de productos y otras actividades se realizarán solo con el fin de subvencionar el coste de la excursión: los beneficios económicos de estas actividades nunca son posesión personal del alumnado, por lo que el dinero obtenido de las ventas de productos, fiestas y demás actividades será custodiado por el AMPA. En el caso de que el alumno finalmente no vaya al viaje, ese dinero será traspasado al fondo común del viaje fin de curso.
7. El dinero recaudado con las actividades comunes organizadas por los alumnos para la obtención de fondos, pertenece al colectivo del alumnado que prepara el viaje, y no será reintegrado bajo ningún concepto. Tal dinero será destinado a un fondo común para cubrir los gastos extras que pudieran sobrevenir durante el desarrollo del viaje.
8. El lugar de salida y regreso será el propio Centro, salvo acuerdo en otro sentido.
9. Previo a la realización del viaje se les solicitará una autorización firmada por los padres/madres/tutores legales, así como un cuestionario de salud sobre posibles patologías y tratamientos que precisen los alumnos/as durante la realización del viaje.
10. Se podrá decidir la suspensión de la participación en este viaje para cualquier alumno/a, en cualquier momento previo a la realización del mismo (**hasta el mismo momento de la salida**) en los casos señalados en el Proyecto Educativo del Centro, como por ejemplo en caso de parte grave de conducta anti disciplinaria.

NORMAS DURANTE EL VIAJE DE ESTUDIOS

La participación en el Viaje de Estudios implica la aceptación y cumplimiento de todas las normas recogidas en el Reglamento de Organización y Funcionamiento del IES Ramón Carande que siguen vigente a todos los efectos en los viajes organizados por el Centro.

De forma aclaratoria, se añaden otras normas específicas para las salidas del Centro por su situación excepcional como son:

El alumno/a obedecerá y cumplirá con diligencia todas las normas y directrices dadas por sus profesores/as: horarios (puntualidad), comportamiento, etc.

El alumno/a cumplirá las normas del lugar y del entorno en que se encuentre.

Con carácter general, el alumno/a deberá permanecer con el grupo en todo momento, no pudiendo alejarse ni abandonar al grupo sin el consentimiento de los profesores/as.

El alumno/a se compromete a participar en todas las actividades programadas en el viaje y por los profesores/as.

El profesor/a adoptará las medidas que en cada momento estime oportuno con el objetivo de garantizar el necesario orden y control para el buen desarrollo del viaje.

Los posibles desperfectos ocasionados en el alojamiento, medio de transporte, etc. correrán a cargo del alumno o alumnos causantes. En caso de no lograrse su identificación, el grupo entero se responsabilizará económicamente de los desperfectos. En todos los casos, los profesores encargados harán un informe, por escrito, dirigido a la Jefatura de Estudios, que actuará de acuerdo con la normativa vigente.

Queda totalmente prohibido llevar en el equipaje o adquirir durante el viaje bebidas alcohólicas o sustancias nocivas para la salud (tabaco o drogas)

Los profesores/as podrán contactar telefónicamente con los padres/madres/tutores en caso de que se produzcan hechos graves de indisciplina. En estos casos, los profesores comunicarán inmediatamente al instituto lo sucedido y desde la jefatura de estudios se tomarán las medidas establecidas en la normativa y Plan de Convivencia. Como medida extraordinaria se contempla que el padre/madre/tutor de dicho alumno/a se persone en el lugar donde se encuentre su hijo/a para recogerlo y volver al lugar de origen. En ningún caso el profesor abandonará al grupo para acompañar a un alumno/a a casa. Esta medida pretende concienciar a los padres sobre la importancia de tener un buen comportamiento y respetar las normas cívicas.

Entre las faltas consideradas graves están:

No atender las indicaciones del profesor.

Posesión de alcohol o drogas.

No querer participar en actividades.

Deterioro de objetos en las habitaciones, lugares públicos, autocares...

Sustracción de dinero o cosas de otros alumnos, de los hoteles y otros establecimientos comerciales.

Ocupación de otras habitaciones a las asignadas.

No respetar las horas de descanso en los hoteles y el necesario clima de sosiego.

Agresiones con otros compañeros del grupo o personas ajenas al viaje.

Así mismo, se considerarán agravantes aquellas conductas que además causen trastorno al desarrollo del viaje o al grupo, o a la reputación del IES Ramón Carande.

Hago constar explícitamente, que me someto al régimen del mismo y hago expresa delegación de mi potestad sobre esta persona a favor del personal dirigente, dando mi conformidad a las notas arriba reseñada.

Igualmente, por la presente se AUTORIZA a los profesores responsables de esta actividad a tomar, en su lugar, todas las disposiciones que resulten necesarias.

Y en consecuencia, EL I.E.S RAMÓN CARANDE no será responsable de los perjuicios devenidos o causados por mi hijo/a (tutelado/a), siempre que se cumplan las especificaciones que figuran como ANEXO a esta AUTORIZACIÓN, y que también firmo.

En caso de urgencia médica, y siempre que no hayan podido contactar conmigo, autorizo al responsable de turno para que tome la medida más oportuna.

Y para que conste donde haya lugar, firmo la presente autorización:

Fdo.:

DNI:

En Sevilla a dede 2024